



# INFORME PAÍS

## Albania



Actualizado a marzo 2025

## **1 EL PAÍS**

### **1.1 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL**

#### **1.1.1 MARCO GEOGRÁFICO**

#### **1.1.2 MARCO POLÍTICO**

#### **1.1.3 ESTRUCTURA DE LA OFERTA**

##### **1.1.3.1 Estructura de la oferta, sector primario, secundario y terciario**

##### **1.1.3.2 Precios (minoristas y mayoristas)**

##### **1.1.3.3 Infraestructuras económicas (transporte, telecomunicaciones y energía)**

##### **1.1.3.4 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo**

##### **1.1.3.5 PIB per cápita y distribución de la renta**

##### **1.1.3.6 Privatizaciones**

#### **1.1.4 DEMANDA Y COYUNTURA**

##### **1.1.4.1 Estructura del PIB por componentes del gasto**

##### **1.1.4.2 Evolución de las principales variables económicas: crecimiento, inflación**

##### **1.1.4.3 Cuadro de principales indicadores macroeconómicos**

##### **1.1.4.4 Previsiones macroeconómicas**

##### **1.1.4.5 Principales objetivos de política económica y políticas estructurales (programas, reformas, política fiscal, presupuestaria y monetaria...)**

##### **1.1.4.6 Importancia económica del país en la región. Pertenencia a organismos internacionales**

#### **1.1.5 SECTOR EXTERIOR**

##### **1.1.5.1 Evolución reciente del comercio exterior de bienes y servicios**

##### **1.1.5.2 Intercambios comerciales con la Unión Europea**

##### **1.1.5.3 Principales socios comerciales (exportación e importación)**

##### **1.1.5.4 Cuadro de Exportaciones por países (principales países clientes)**

##### **1.1.5.5 Cuadro de Importaciones por países (principales países proveedores)**

##### **1.1.5.6 Principales productos exportados e importados**

##### **1.1.5.7 Cuadro de Exportaciones por capítulos arancelarios**

##### **1.1.5.8 Cuadro de Importaciones por capítulos arancelarios**

##### **1.1.5.9 Principales sectores de servicios (exportación e importación). El turismo**

##### **1.1.5.10 Inversión extranjera. Desglose por países y sectores**

##### **1.1.5.11 Operaciones importantes de inversión extranjera**

**1.1.5.12 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras**

**1.1.5.13 Inversión en el exterior. Desglose por países y sectores**

**1.1.5.14 Balanza de pagos. Resumen de las principales cuentas y sub-balanzas**

**1.1.5.15 Cuadro de Balanza de pagos**

**1.1.5.16 Reservas internacionales**

**1.1.5.17 Moneda y sistema cambiario. Evolución del TC**

**1.1.5.18 Deuda externa (total y servicio de la deuda; principales ratios)**

**1.1.5.19 Calificación de riesgo (por OCDE y otras calificadoras)**

**1.1.6 RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

**1.1.6.1 Marco de la Política comercial con la UE: relaciones con la OMC**

**1.1.6.2 Relaciones con IFIs (FMI, BM, bancos regionales y otras)**

**1.1.6.3 Participación en OOII económicos y comerciales**

**1.2 RELACIONES BILATERALES**

**1.2.1 Resumen de las relaciones bilaterales con España**

**1.2.2 Principales acuerdos económicos bilaterales**

**1.2.3 Comercio bilateral de bienes y puesto en la clasificación**

**1.2.4 Cuadro de balanza comercial bilateral**

**1.2.5 Comercio bilateral de servicios y puesto en la clasificación**

**1.2.6 Flujos de inversión bilateral y puesto en la clasificación**

**1.2.7 Cuadro de flujo y stock de inversiones bilaterales**

**1.2.8 Deuda bilateral (Acuerdos de conversión)**

**1.2.9 Programas financieros y financiación**

**2 EXPORTAR**

**2.1 ACCESO AL MERCADO**

**2.1.1 Régimen arancelario, reglamentación, barreras comerciales e información de mercado**

**2.1.1.1 El mercado (nivel de vida, rasgos de la demanda, centros económicos)**

**2.1.1.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial**

**2.1.1.3 Régimen de comercio exterior. Tramitación de las importaciones. Contingentes y licencias a la importación**

**2.1.1.4 Aranceles y otros pagos en frontera. Regímenes económicos aduaneros. Medidas de defensa comercial**

**2.1.1.5 Normas y requisitos técnicos. Homologación, certificación y etiquetado. Aspectos sanitarios y fitosanitarios**

**2.1.1.6 Comercio de Servicios. Legislación sobre provisión de servicios transfronterizos, requisitos de establecimiento o para el movimiento temporal de trabajadores**

**2.1.1.7 Barreras comerciales a bienes y servicios españoles**

### **3 INVERTIR**

#### **3.1 MARCO JURÍDICO**

**3.1.1 Régimen de inversiones**

**3.1.2 Detalle del APPRI con España**

**3.1.3 Organismos de apoyo a la inversión extranjera**

**3.1.4 Zonas francas y ZEE**

**3.1.5 Contratación Pública. Criterios de adjudicación de contratos**

**3.1.6 Propiedad inmobiliaria**

**3.1.7 Incentivos a la inversión (fiscales, sectoriales, regionales y locales)**

**3.1.8 Formación de 'joint-ventures'. Socios locales**

**3.1.9 Tipos de sociedades**

**3.1.10 Régimen de Franquicias**

**3.1.11 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)**

**3.1.12 Barreras de entrada a la inversión**

#### **3.2 RÉGIMEN FISCAL**

**3.2.1 Estructura general del sistema fiscal**

**3.2.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local)**

**3.2.3 Resumen de la imposición sobre la renta de las personas físicas**

**3.2.4 Resumen de la imposición sobre sociedades**

**3.2.5 Resumen de la imposición sobre el patrimonio**

**3.2.6 Resumen de la imposición sobre el consumo**

**3.2.7 Otros impuestos y tasas**

**3.2.8 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera. Incentivos y existencia de CDI con España y países competidores**

#### **3.3 SISTEMA FINANCIERO**

**3.3.1 Sistema financiero**

**3.3.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

**3.3.3 Régimen de cobros y pagos al exterior. Control de cambios y repatriación de capitales**

## **3.4 MERCADO DE TRABAJO**

**3.4.1 Régimen de contratación laboral**

**3.4.2 Régimen de trabajadores extranjeros**

**3.4.3 Jornada laboral y permisos**

**3.4.4 Costes laborales. Salarios**

**3.4.5 Seguridad social**

**3.4.6 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

## **4 INFORMACIÓN PRÁCTICA**

**4.1 Formalidades de entrada y salida**

**4.2 Lengua oficial y religión**

**4.3 Moneda y tipo de cambio**

**4.4 Corriente eléctrica**

**4.5 Seguridad**

**4.6 Condiciones sanitarias**

**4.7 Comunidades y conexiones con España**

**4.8 Hora local, vacaciones y días festivos**

**4.9 Horarios laborales (bancos, comercios, empresas y AA.PP.)**

**4.10 Transporte interior**

**4.11 Vivienda**

**4.12 Sistema educativo y colegios**



## 1 EL PAÍS

Albania es un país situado en el sudeste de Europa. Se encuentra en el mar Adriático y Jónico dentro del mar Mediterráneo. Tirana es su capital y ciudad más grande, seguida de Durrës, Vlorë y Shkodër.

El actual territorio albanés fue, en diversos momentos de su historia, parte de la provincia romana de Dalmacia (sur de Ilírico), de Macedonia y de Mesia Superior. La república moderna consiguió su independencia entre los años 1912 a 1913. A partir de entonces, el país se constituyó como principado, república y reino hasta su invasión por tropas italianas en 1939. Italia creó la Gran Albania, que en 1943 pasó a ser protectorado nazi. En 1944 se creó una democracia popular socialista bajo el liderazgo de Enver Hoxha y el Partido del Trabajo de Albania, que gobernaron el país hasta la disolución de la república socialista y la creación de la República de Albania en 1991.

En la actualidad Albania es una democracia parlamentaria con una economía de transición. Su capital, Tirana, es el centro económico, político y cultural del país, así como la mayor ciudad. Las reformas destinadas a crear un mercado libre han abierto el país a las inversiones extranjeras, especialmente en el desarrollo de energía e infraestructuras de transporte y turismo.

Albania es miembro de la ONU, la OTAN, la OSCE, el Consejo de Europa, la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación Islámica y miembro fundador de la Unión para el Mediterráneo. El país es un potencial candidato para la adhesión a la Unión Europea desde enero de 2003 y solicitó oficialmente su ingreso el 28 de abril de 2009. El 24 de marzo 2020, los Estados miembros, por unanimidad, decidieron iniciar las negociaciones de adhesión con Albania y Macedonia del Norte.

### 1.1 INFORMACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL

#### 1.1.1 MARCO GEOGRÁFICO

La superficie de Albania es de 28750 km<sup>2</sup>, y está considerado como un país montañoso, ya que alrededor del 70% de la superficie está por encima de los 300 metros. En la zona septentrional del país se encuentran los Alpes Dináricos, donde predominan las calizas y las areniscas. Su máxima altura es el monte Korab con unos 2.764 m y hace frontera con Serbia. Tiene pocas tierras bajas y representan solo el 15% del territorio del país: estas tierras bajas se sitúan en la llanura litoral y con valles estrechos.

#### 1.1.2 MARCO POLÍTICO

Albania es una República Parlamentaria cuyo Primer Ministro es el Jefe de Gobierno. El 25 de abril de 2021 se celebraron las últimas elecciones parlamentarias, donde el Partido Socialista (PS), con Edi Rama a la cabeza, obtuvo su tercera mayoría absoluta, ya conseguida en junio de 2017 y 2013. Las próximas elecciones presidenciales están previstas para abril de 2025. El 4 de junio de 2022, Bajram Begaj fue elegido Presidente de Albania, en la tercera vuelta de las votaciones parlamentarias (con 78 votos a favor de los 140 diputados). Figura apolítica (médico de profesión) y Jefe saliente del Estado mayor; General de las Fuerzas Armadas.

Albania celebró elecciones locales en los 61 municipios del país el 14 de mayo de 2023. El SPA, encabezado por Edi Rama, ganó en la mayoría de los municipios, incluida la capital, Tirana, pero también en bastiones tradicionales de la DPA, como Shkodra y Kamza. La participación electoral se redujo al 38 % (del 47 % en 2021).

El Parlamento está compuesto por una única Cámara de 140 diputados cuya elección se realiza cada cuatro años.

Los principales partidos políticos representados en el Parlamento en Albania son:

- El Partido Democrático (DPA) liderado por Lulzim Basha

- El Partido Socialista (SPA) de Edi RAMA

Otros partidos minoritarios:

Partido Republicano – Fatmir MEDIU

Movimiento Socialista para la Integración – Ilir META

Partido Unión Derechos Humanos – Vangjel DULE

Partido Agrario – Agron Duka

Partido Democristiano – Mirela Ferracaku

Partido para la Justicia, Integración y Unidad Shpetim Idrizi

## **MINISTERIOS**

Presidente de la República: Bairam Begai (2022)

Primer Ministro: Edi Rama (2013)

Viceprimer Ministro: Belinda Balluku (2022)

Ministro de Energía e Infraestructura: Belinda Balluku (2019)

Ministro de Economía, Cultura e Innovación: Blendi Gonxhja (2024)

Ministro del Interior: Taulant Balla (2023)

Ministro de Defensa: Niko Peleshi (2021)

Ministro de Europa y Asuntos Exteriores: Igli Hasani (2023)

Ministro de Justicia: Ulsi Manja (2021)

Ministro de Sanidad y Protección Social: Albana Koçiu (2023)

Ministro de Turismo y Medioambiente : Mirela Kumbaro (PS)

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural: Anila Denaj (2023)

Ministro de Educación y Deportes: Ogerta Manastirli (2023)

Ministro de Estado para la Protección del Empresariado: Delina Ibrahimaj (2023)

Ministro de Estado para la Administración Pública y Anti-corrupción: Adea Pirdeni (2024)

Ministro de Estado y Jefe negociador: Majlinda Dhuka (2024)

Ministro de Estado de infantil y juventud: Bora Muzhaqi (2021)

Presidente del Parlamento: Elisa Spiropali (2019)

Para más información consultar el enlace dedicado: <https://www.kryeministria.al/en/qeveria/>

El sistema judicial albanés está formado por un Tribunal Constitucional, un Tribunal Supremo, un Consejo de la Judicatura y una Fiscalía General.

### **1.1.3 ESTRUCTURA DE LA OFERTA**

#### **1.1.3.1 Estructura de la oferta, sector primario, secundario y terciario**

## Sector primario

La estructura productiva de Albania comprende un sector primario importante, más de una quinta parte del producto interior bruto (21%). Pero a pesar de la importancia económica que tiene la agricultura, Albania importa productos agroalimentarios, sobre todo de Italia. Los principales problemas del sector residen: un sistema poco fiable de los títulos de propiedad de las tierras; falta de una economía de escala; escasa adopción de nuevas tecnologías; calidad deficiente y cumplimiento de estándares, reglas y costes altos. La mayoría de las miniempresas agrícolas no están legalmente registradas y no pueden acceder a las fuentes de financiación, lo que provoca que el sector no pueda invertir en tecnologías competitivas

La calidad y competitividad de los productos agroalimentarios españoles, mediante una promoción directa de aquellos más competitivos, podría facilitar un progresivo desarrollo en el mercado albanés. Los principales productos agrícolas del país son: el tabaco, verduras, frutas (entre las que se encuentran naranjas, limones, higos, uvas), patatas, trigo, maíz, remolacha, miel, carne y productos lácteos y plantas aromáticas. Albania ocupa el puesto 11 en el ranking de países productores de aceite de oliva.

Según los últimos datos publicados (junio 2023), la producción de vegetales en 2022 fue de 1,357,218 toneladas, un 3,28% más que el año anterior. Los cereales alcanzaron las 690,9 toneladas en este ejercicio, un 0,3% menos que en el año anterior.

En cuanto al ganado, el número de cabezas en 2022 fue de 297.656 en descenso del 11,3% en comparación con el ejercicio anterior. La categoría más numerosa es el ganado caprino con 1,371,695 cabezas.

## Sector secundario

El sector industrial representa un 19,33% del PIB total y ocupa el 19% de la población activa. Se concentra sobre todo en los sectores: minería (con 688 empresas) manufacturas (7.961 empresas), producción de energía y construcción (3.923 empresas).

Las industrias manufactureras están significativamente integradas en las cadenas de valor mundiales, y estas últimas representan casi la cuarta parte de las exportaciones totales de bienes, aunque todavía tienen mucho potencial para mejorar. El sector sigue dependiendo en gran medida del italiano y sus empresas se enfrentan a una creciente competencia. El automóvil y la industria de repuestos es un sector emergente con cierta atracción basada en los bajos costos laborales. Otros subsectores con oportunidades son la producción de cableado y sistemas electromecánicos y subsectores caucho-metal, piezas de sellado y anti-vibraciones.

Albania tiene un sistema manufacturero impulsado sobre todo por empresas en los sectores industria textil y calzado (representa alrededor del 39,9% de las exportaciones totales).

En la industria, los bienes de equipo, nuevos o usados, podrían tener posibilidades, dado el nivel tecnológico más débil del sistema productivo albanés.

Los sectores de apoyo a Defensa e Interior también presentan oportunidades. Los asuntos relativos a la Seguridad son de máxima prioridad. Su pertenencia a la OTAN le exige determinadas inversiones en el ámbito de medios de transportes como, por ejemplo, helicópteros.

Otros aspectos tales como la seguridad de las telecomunicaciones, la vigilancia de la frontera marítima, etc. pueden suscitar el interés por parte española.

## Sector terciario



El sector terciario representa el 47.9% de la población y emplea al 43,66 % de la fuerza laboral. Los sectores más representativos son: el turismo, telefonía, banca y seguros.

El sector del turismo representa dentro del sector terciario alrededor del 15% y el 11% de todas las actividades económicas en Albania. Se encuentra inmerso en un crecimiento en todos los aspectos, en número de visitantes, de pernoctaciones, de infraestructuras turísticas. El número de turistas que visitaron el territorio de Albania en 2023 fue de 10.155.640, aumentando un 34,6 % en comparación con 2022.

En 2023, la industria turística de Albania generó un total de 4.200 millones de euros de ingresos, frente a 2.800 millones en 2022.

### 1.1.3.2 Precios (minoristas y mayoristas)

Referencia	Ultimo		Unidades	Frecuencia
Consumer Price Index (CPI)	Agos 2024	140.73	2010=100, NSA	Mensual
Producer Price Index (PPI)	Mar 2014	102.02	2010=100, NSA	Mensual

### 1.1.3.3 Infraestructuras económicas (transporte, telecomunicaciones y energía)

La fragilidad de las infraestructuras albanesas sigue limitando las posibilidades de un mayor desarrollo económico del país. El objetivo prioritario del actual Gobierno es el de llevar a cabo el proceso de integración del sistema de transporte, con la modernización de infraestructuras en el sector de construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos.

Los mayores proyectos de infraestructuras económicas descansan bajo financiación internacional multilateral. En este sentido mencionar la plataforma WBIF creada para abordar las amplias necesidades de inversión en infraestructura de la región de los Balcanes Occidentales y apoyar el proceso de adhesión a la UE. Desde 2020, con la crisis sanitaria, es el vehículo principal para la ejecución del EIP (Economic and Investment Plan) para los Balcanes Occidentales. El EIP, además de 9.000 M€ a fondo perdido (grant funding), contempla conceder garantías para hacer posible la movilización de hasta 20.000 M€ de inversiones adicionales con el objetivo de mejorar la integración interregional y la conectividad con Europa.

#### Telecomunicaciones

El desarrollo de la infraestructura de las TIC es una de las prioridades del Gobierno de Albania y forma parte de los objetivos estratégicos nacionales para el desarrollo y la integración. El operador de telefonía fija en Albania es Albtelecom sh.a, en marzo 2022 ALBtelecom y ONE fueron adquiridas por la empresa húngara 4iG.

El mercado de las telecomunicaciones de Albania tiene un amplio margen para el desarrollo, dado que en la mayoría de los sectores se mantiene muy por debajo de los niveles europeos. El sector de telefonía fija tiene una de las tasas de penetración más bajas de Europa, en torno al 12%, lo que ha repercutido en la toma de servicios de banda ancha, que también es baja.

El mercado de la telefonía móvil registró en 2022 (último dato disponible) una facturación total de aproximadamente 202 millones de euros, con un incremento anual del 3%. El mayor incremento lo registró One Telecommunications (+7,9%), el segundo mayor operador en términos de facturación (71 millones de euros) y una participación del 35%. Vodafone Móvil, el mayor operador en términos



de facturación (alrededor de 105 millones de euros) y una participación del 51,9%, registró un aumento del 0,3%. ALBtelecom Mobile, que ocupó el tercer lugar y una participación del 12,65 %.

Según los últimos datos de Statista (junio 2023) la puntuación general del índice de conectividad móvil en Albania es de 66,1%.

### **Sector Transportes**

La financiación de las inversiones públicas previstas en 2024 se fija en el 5,3% del PIB, (1.233 millones €) apoyando el crecimiento económico continuo y centrándose en el desarrollo del turismo, la agricultura y la conectividad, con un énfasis adicional en la promoción del empleo. El paquete de inversión prioriza la infraestructura nacional y local para satisfacer la creciente demanda turística. La mayoría de los gastos de capital se destinan a proyectos en curso como la carretera de circunvalación de Tirana, la construcción del túnel de Llogara, la carretera Arbri, el segmento Orikum-Dukat y proyectos de infraestructura de suministro de agua y alcantarillado por un total de 109,5 millones €. Además, siguen recibiendo apoyo los proyectos de desarrollo urbano financiados por el Fondo de Desarrollo de Albania, por valor de 16.600 millones de leks. El presupuesto también asigna 7 mil millones de leks para la reconstrucción, con flexibilidad para reasignaciones para acelerar el proceso. Se destinan 10 millones de euros para la construcción del Teatro de Tirana.

#### **- Comunicación vía aérea**

En la actualidad existen 2 aeropuertos civiles:

- Tirana International Airport ([www.tiranaairport.com.al](http://www.tiranaairport.com.al)), también conocido como Aeropuerto de Rinas, o Aeropuerto de la Madre Teresa. Se encuentra a 17 kilómetros al noreste de Tirana, aproximadamente 20 minutos en coche del centro de la ciudad, y en él operan 13 aerolíneas, que se dirigen a 32 destinos. La empresa Katastri se ha adjudicado la última licitación en enero 2021 para la concesión del Aeropuerto Internacional de Tirana por 86.8 millones de euros.

-Aeropuerto Internacional de Kukes es un aeropuerto a unos 3,5 km al sur de Kukës, Albania. Funciona desde 2021

-En abril de 2021 un consorcio suizo se adjudicó la licitación para la construcción del Aeropuerto Internacional de Vlora. La concesión es de 35 años y se estima una inversión de 104 millones de euros. Se espera que el aeropuerto esté finalizado en 2025.

- En enero de 2024, la ministra de infraestructura de Albania, Belinda Balluku, dijo en una conferencia de prensa que el cuarto aeropuerto de Albania se construirá en el aeródromo existente de Gjirokastër. La decisión llegó tras la falta de interés de los inversores en la construcción de un aeropuerto que estaba previsto construir en Saranda. El proyecto todavía parece estar bastante inmaduro.

#### **- Comunicación por carretera**

La red de carreteras de Albania se encuentra, en su mayoría, en proceso de construcción, y solo un 40% de las instalaciones presentan un mantenimiento adecuado, lo que en ocasiones dificulta la conducción, al no adaptarse a los estándares europeos. El país cuenta aproximadamente con 18.000 kilómetros de carreteras, de los cuales 7.450 kilómetros constituyen la red principal. La Autoridad de Carreteras (ARrSh), es la institución pública independiente en Albania, pertenece al Ministerio de Infraestructura y Energía y es el propietario legal de las carreteras y tiene la autoridad para ejecutar la construcción de infraestructuras a pedido del ministerio.

#### **- Comunicación por vía férrea**

La red ferroviaria comprende 441 km de rieles de vía única y 230 km de ferrocarriles secundarios. La compañía que gestiona el transporte ferroviario es Hekurudha Shqiptare ([www.hsh.com.al](http://www.hsh.com.al)).

Uno de los problemas urgentes que requiere soluciones en el ámbito del transporte es la definición de la estrategia nacional y la modernización de la red ferroviaria nacional aumentando su calidad. En el Programa de reformas económicas en Albania (2023-2027), se constata que la red ferroviaria albanesa opera por debajo de su capacidad real, debido a la falta de inversión, operaciones de mantenimiento y una red obsoleta.

Las oportunidades en el sector ferroviario incluyen la rehabilitación de la línea principal de 120 km desde Vore, cerca de la capital albanesa de Tirana, hasta Hani Hotit en la frontera con Montenegro. Para el BEI este proyecto tiene una gran importancia estratégica, ya que está previsto que la línea Vore - Hani Hotit pase a formar parte de la red básica TEN-T y conecte Albania con la red ferroviaria europea.

#### **- Comunicación por vía marítima**

Albania cuenta con cuatro puertos: Puerto Shëngjin, Puerto de Durrës, Puerto de Vlora y Puerto de Saranda. Durrës es el principal puerto pesquero del país y tiene una importancia estratégica nacional. Este puerto se encuentra en el suroeste de la ciudad de Durrës, a 36 km al este de Tirana y cuenta con todas las instalaciones necesarias para barcos de hasta 4.000 toneladas, quedando limitado a los buques con calados de 8 metros o menos.

Una de las prioridades del Gobierno es la construcción de puertos turísticos, de conformidad con la Ley N 7910 de 2007 que tiene como objetivo impulsar el sector turístico en Albania.

#### **- Taxi y otros transportes internos**

En las grandes ciudades existen líneas públicas urbanas de autobuses, gestionadas por los ayuntamientos respectivos, operando casi exclusivamente durante el día. La tarifa media de autobús en Tirana es de 40 lek (unos 0,30 euros) para las líneas urbanas y de 50 lek (unos 0,35 euros) para las líneas suburbanas.

El servicio de taxis se puede encontrar en todas las ciudades y zonas urbanas de Albania. El trayecto del aeropuerto internacional de Tirana a la ciudad dura aproximadamente de 20 a 25 minutos, y tiene un precio entre 23 y 28 euros. Generalmente los servicios de taxi utilizan tarifas planas, por lo que es conveniente negociar el precio antes de iniciar el viaje, y viajar siempre en taxis con licencia.

#### **Energía**

El río Drin es la principal fuente de electricidad para Albania. La energía hidráulica genera cerca del 96% de la producción eléctrica nacional. Sin embargo, Albania todavía tiene dificultades para satisfacer la demanda de energía y mantener el suministro de energía.

Las prioridades del Gobierno son: garantizar la liberalización efectiva del mercado energético, adoptar las disposiciones legales para implementar de manera efectiva la estrategia energética nacional y, ampliar la combinación de suministro de energía, centrándose en incentivar la eficiencia energética y la producción de energía renovable más allá de la energía hidroeléctrica.

Uno de los temas importantes es la implementación de las políticas para la liberalización del mercado eléctrico y la creación de un mercado comercial de electricidad cumpliendo con las obligaciones como miembro de la Comunidad de la Energía y las disposiciones comunitarias; así como la implementación de medidas para mitigar la crisis energética empeorada por la guerra de



Ucrania y que pasan por la vía de diversificar las fuentes energéticas: potenciando la producción de energías renovables y encontrando alternativas a las importaciones de gas ruso.

El sector energético está considerado como sector estratégico por el gobierno albanés. Según la viceprimera ministra y ministra de Infraestructura y Energía, Belinda Balluku, el país aspira a convertirse en un actor relevante en la región y en un exportador neto de energía para 2030.

### **Energía hidroeléctrica**

Albania tiene un enorme potencial para la energía hidroeléctrica. El 99% de su electricidad depende de la energía hidroeléctrica.

Las centrales hidráulicas públicas, en 2023, produjeron 3.859 GWh, un aumento del 1,2% con respecto a 2022. Mientras que los productores de energía independientes y concesionarios produjeron 3.093 GWh frente a los 3.578 GWh producidos el año anterior, lo que supone un descenso de la producción en un 13,6 %.

Albania está tratando de diversificar su producción de energía mediante la emisión de permisos a empresas generadoras de energía eólica y solar para acabar con su dependencia total de la energía hidroeléctrica. Albania no tiene generación eléctrica instalada a partir de combustibles fósiles. Los desafíos actuales que enfrenta el sector energético albanés giran en torno a la necesidad de diversificar el suministro de energía, aumentar la eficiencia y el ahorro, y mejorar la gestión de la red.

### **Energía solar**

Albania cuenta con un considerable potencial de energía solar, donde muchas de sus áreas están expuestas a una radiación que va desde 1185 kWh/m<sup>2</sup> por año hasta 2200kWh/m<sup>2</sup> por año. Debido a las fuentes potencialmente altas de energía solar (más de 1700 kw/m<sup>2</sup>/año) en regiones, el potencial sin explotar para la instalación fotovoltaica en tierras infértiles es de hasta 1900 Mw. Con fecha enero 2024 el gobierno ha lanzado su quinta ronda de subastas para nuevos proyectos fotovoltaicos y tiene como objetivo agregar 300 MW de nueva capacidad a la red energética del país.

### **Energía eólica**

Albania tiene un potencial de energía eólica sin explotar (más de 2.000 mW), especialmente a lo largo de la costa del Adriático, donde se sitúan muchas áreas con alto potencial de energía eólica. La parte principal del territorio (aprox. 2/3 de toda la superficie) es accidentado y montañoso (al este del país). La línea de costa está en dirección Norte-Sur.

En los próximos cinco años el Gobierno de Albania tiene como objetivo generar el 5% de la electricidad total a partir de fuentes eólicas (alrededor de 400 GWh/año).

En las tierras bajas costeras se identifica un número considerable de áreas con alto potencial de energía eólica con una capacidad cercana a los 30 GWh/año o el 0,7% de la producción nacional real de energía eléctrica.

#### **1.1.3.4 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo**

En Albania la población activa en 2023 es del 77,4%. Fuerza laboral: 2.761.785 albaneses.

La división por sectores:

Agricultura: 41.4%

Industria: 18.3%

Servicios: 40.3%

Tasa de desempleo 2023: 10,7%.

Tasa de desempleo 2023

- 15 años y superior: 10,7%
- 15-64 años: 11,2%

#### 1.1.3.5 PIB per cápita y distribución de la renta

Año	2022	2023	2024
PIB per cápita en USD	6870	8300	9600
Evolución %	4,2	28,3	13,6
<i>Fuente: FMI</i> <i>Última actualización: febrero 2025</i>			

El PIB per cápita en 2024 fue de 9600 un 13,6% más que en 2023. Albania en 2023, según datos del FMI, ocupó el puesto 85 en el ranking mundial de PIB per cápita. La tasa de riesgo de pobreza en Albania, en 2023, fue del 21,7 %, experimentando un ligero descenso de 0,3% en comparación con 2022.

En cuanto a la distribución de la renta, en 2021 Albania tiene un coeficiente de Gini de 33.0 (ha aumentado alrededor de 4 puntos en 10 años).

#### 1.1.3.6 Privatizaciones

Según los últimos datos disponibles del gobierno en 2023, el Estado es el propietario mayoritario de un total de 76 empresas estatales, principalmente en infraestructura de transporte y energía, además de empresas de suministro de agua y alcantarillado que son de propiedad del gobierno local o municipal.

#### 1.1.4 DEMANDA Y COYUNTURA

##### 1.1.4.1 Estructura del PIB por componentes del gasto

El PIB real de Albania en el tercer trimestre de 2024 creció un 4,09%, (+ 0,3% respecto al segundo trimestre). Los principales contribuyentes al crecimiento económico anual del país han sido:

comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (con 1,30% al PIB), administración pública, educación y salud (0,91%), los servicios profesionales y administrativos (+0,81%) y la construcción (0,58%)



#### 1.1.4.2 Evolución de las principales variables económicas: crecimiento, inflación

Según el [Informe de previsiones de noviembre 2024 de la Comisión Europea](#), se espera que el PIB crezca un 3,8% (revisando en alza la previsión de primavera del 3,3%). Se espera que el crecimiento del PIB real se desacelere al 3,6 % en 2025 y al 3,5% en 2026. La demanda interna seguirá siendo relativamente fuerte, en particular de los servicios, ya que continúa la fuerte actividad de la construcción residencial. El gasto de los hogares se verá respaldado por un mercado laboral ajustado y una continua desaceleración de la inflación, especialmente en los productos alimenticios, así como por una continua relajación de la política monetaria. Se espera una recuperación gradual del crecimiento de las exportaciones en 2025 a medida que la demanda se recupere en los principales socios comerciales de Albania en Europa, en particular Italia y Alemania.

Albania ha quedado fuera de la lista gris de blanqueo de dinero desde el 27 de octubre de 2023 (había entrado en ella en febrero de 2020) aunque sigue vinculada a riesgos relacionados con corrupción, mafias y lavado de dinero.

El PIB real de Albania es del 3,4% anual en 2023, después de aumentar un 4,8% en 2022. El Producto Interno Bruto (PIB) en el segundo trimestre de 2024 en términos de volumen aumentó un 4,06 % en comparación con el segundo trimestre de 2023.

La inflación La inflación disminuyó en 2023 al 3,9% y cayó al 1,9% en octubre 2024 (el año anterior fue del 3,8%). Esta disminución de la inflación se debió a la caída de los precios de la energía y los alimentos en los mercados internacionales, al fortalecimiento del tipo de cambio y a una política monetaria más estricta.

En septiembre de 2024 es del 1,9 %, mientras que el año anterior fue del 4,1 %.

#### 1.1.4.3 Cuadro de principales indicadores macroeconómicos

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023	2024
PIB					
PIB absoluto (M€ a precios corrientes)	17.214	15.551	16.030	18.091	23.000 oct
Tasa de variación real (%)	-4	-8,3	4,8	3,4	4,09 (IIIQ)
Tasa de variación nominal (%)	-2,2	-10,1	6,7	8,6*	
INFLACIÓN					
Media anual (%)	1,6	2	7,4	3,9	2,2

Fin de período (%)	0,6	0,6	0,6	1	-2,6
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL					
Media anual (%)	0,5	0,5	2,5	3,25	2,75
Fin de período (%)	-	-	-	-	-
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población (x 1.000 habitantes)	2.846	2.866	2.695	2.876	
Población activa (x 1.000 habitantes)	1.411,3	1.493	2.119	2.211	
% Desempleo sobre población activa	11,6	11,4	10,6	10,7	
DÉFICIT PÚBLICO					
% de PIB	-6,8	-4,6	-4,5	-1,4	-2,4*
DEUDA PÚBLICA					
en M€	8.859	11.000	9.893	12.500	14.967*
en % de PIB	76,1	80,1	70	60	56*
EXPORTACIONES DE BIENES					
en M€	2.408,6	3.025	4.868	4.353	3.767
% variación respecto a período anterior	-3,5	55	32	-9,2	-15,4
IMPORTACIONES DE BIENES					
en M€	2.183	6.500	8.294	8.568	9.028
% variación respecto a período anterior	-14,6	33,3	17,7	-8,2	2,5
SALDO B. COMERCIAL					
en M€	-2.688	-4.400	-4.064	-4.165	5.271
en % de PIB	-	-	-	-	-
SALDO B. CUENTA CORRIENTE					
en M€	-78,1	-365,9	-372	-369	-191
en % de PIB	-7,9	-8,7	-7,6	-6	
DEUDA EXTERNA					
en M€	8.908	8.500	8.972	9.799	10.003
en % de PIB	59,9	65,4	62	70,2	70
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
en M€	594	1.006	821	886	
en % de PIB	-	-	-	-	

RESERVAS INTERNACIONALES					
en M€	3.359	4.074,9	4.290	4.796	5.992
en meses de importación de b. y s.	5	7	5,9	7	
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA					
en M€	1073	933	1031	984	1088
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO					
media anual (número de LEK)	123,01	123,77	122,46	119,91	108,81
fin de período	125,3	124,2	121	114,2	103,88

#### 1.1.4.4 Previsiones macroeconómicas

Según las previsiones del FMI de enero 2025, la economía albanesa ha demostrado una notable resiliencia respaldada por políticas macroeconómicas prudentes. Se espera que las perspectivas de crecimiento sigan siendo sólidas. El informe proyecta que el crecimiento del PIB real promedie alrededor de 3,5% en 2024-209, impulsado por el consumo interno, el turismo y la actividad de construcción.

El potencial de crecimiento de Albania se ve limitado por problemas estructurales profundamente arraigados. Dos desafíos principales que el gobierno deberá abordar para impulsar el crecimiento son las estructuras de gobierno débiles (como lo ilustra un alto grado de informalidad económica, una recaudación de impuestos inadecuada y brechas de infraestructura) y un alto nivel continuo de emigración de trabajadores calificados.

La conectividad regional mejorada y el acceso a los mercados regionales y globales, junto con la diversificación de las exportaciones y los mercados, son elementos claves para promover un crecimiento más rápido en Albania y en toda la región.

#### 1.1.4.5 Principales objetivos de política económica y políticas estructurales (programas, reformas, política fiscal, presupuestaria y monetaria...)

##### Política económica

El presupuesto de 2025 es el mayor de la historia de Albania, con un total de aproximadamente 8.200 millones de euros. El presupuesto para 2025 pretende cumplir dos objetivos fundamentales: el crecimiento económico sostenible, la creación de empleo, desarrollo y bienestar para todos los ciudadanos albaneses; y la consolidación fiscal, con el objetivo final de reducir la deuda pública y mantener todos los parámetros macroeconómicos y fiscales en niveles positivos.

A través de este presupuesto se apoyarán sectores prioritarios como: educación, salud, infraestructura, servicios digitales, agricultura, y se financiará prioritariamente el Plan de Crecimiento de la Unión Europea para los Balcanes Occidentales, como instrumento importante para acelerar la convergencia económica y social del país.

La financiación de las inversiones públicas previstas será del 6,2% del PIB, y se destinará a apoyar y desarrollar aún más el turismo, la agricultura y la infraestructura.

Además, se materializan los principales objetivos de la política fiscal, como el resultado primario positivo y la reducción de la deuda pública respecto del Producto Interno Bruto.

Para el próximo año, el gobierno aspira a un nivel de deuda del 55,8% del PIB, por debajo del 56,3% que se espera alcanzar a finales de 2024.

∅ Asignaciones presupuestarias clave para 2025:

Ministerio de Salud: 822 M€

Ministerio de Infraestructuras: 713 M €

Ministerio de Educación: 631 M€

Ministerio de Economía: 570 M€

Ministerio de Defensa: 536 M€

Ministerio del Interior: 315 M€

Otros receptores importantes incluyen el Fondo de Desarrollo Albanés (229 M€) e instituciones como el Ministerio de Justicia (145,6 M€) y el Ministerio de Agricultura (148,6 M€).

#### **1.1.4.6 Importancia económica del país en la región. Pertenencia a organismos internacionales**

Albania, como país candidato a la UE, representa un mercado potencialmente interesante a la inversión. Además, es una puerta de entrada a los Balcanes a través de sus puertos y corredores europeos, así como un “hub logístico” de la zona; representa una plataforma de acceso a terceros mercados en los que se localizan unos 20 millones de consumidores; donde bienes, servicios, inversiones y trabajadores calificados podrían moverse sin obstáculos, ampliando la posibilidad de inversión y aumentando las oportunidades para crear cadenas de valor transfronterizas. La emergencia sanitaria ha impactado en el crecimiento y en el empleo, pero ha permitido también la llegada recursos para la recuperación socioeconómica de la zona, y la formulación de programas destinados en: infraestructura de transporte y energía, transición verde y digital y desarrollo del sector privado.

Una mayor integración económica podría lograr que la región sea más atractiva y competitiva, atraer más Inversión Extranjera Directa (IED), mayor crecimiento económico y creación de empleo. Los Balcanes representan una región estratégica para Europa desde el punto de vista social, político y económico.

<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO</b>
FMI - 1991
OSCE - 1991
Partnership for Peace (OTAN) - 1994
Consejo de Europa -1995
Iniciativa Centroeuropea (ICE) - 1996
Iniciativa Adriática y Jónica - 1996
CEFTA (Acuerdo Centroeuropeo de Libre Intercambio)
BERD

Banco Islámico de Desarrollo
Banco Mundial
OMC
OTAN 1 abril 2009
Por acuerdo del Consejo Europeo de marzo del 2022, se abre la vía al inicio del proceso de negociación a la adhesión, iniciado en Julio de 2022. La primera Cumbre celebrada entre los dirigentes de los EEMM de la UE y de los Balcanes se celebró en Tirana el 6 de diciembre de 2022.

### 1.1.5 SECTOR EXTERIOR

#### 1.1.5.1 Evolución reciente del comercio exterior de bienes y servicios

El grado de apertura de la economía albanesa ha ido aumentando a lo largo de los últimos años, aunque todavía existirían oportunidades por explorar. Albania sigue reforzando su economía en el comercio internacional a través de la integración regional. Esta integración, como parte de la iniciación en las instituciones internacionales de las que Albania es parte, se desarrolla en aplicación de los principios y las obligaciones económicas de comercio definidos en el documento oficial del Memorando de la liberalización y facilitación del Comercio, CEFTA (Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Moldavia, Serbia, Montenegro y Kosovo[1]).

La asignación de este convenio favorece el comercio de mercancías entre estos países, y tiene un efecto positivo en el desarrollo de los negocios, en la elección de los consumidores y en el intercambio cultural entre estos países, en el desarrollo económico de Albania, y en el aumento de las inversiones extranjeras.

El 92% de los productos albaneses pueden acceder al mercado de la UE sin derechos de aduana. Albania exporta principalmente manufacturas (calzado, confección), minerales y materiales de construcción. A pesar de su relativa apertura al comercio, todavía la economía no está plenamente integrada en las cadenas de suministro globales.

Según un Informe del Banco Mundial de junio 2023, la tendencia a largo plazo de la electrificación de vehículos ofrece a Albania margen para mejorar su posición estratégica en la cadena de valor automotriz regional. Con el crecimiento del subsector de vehículos eléctricos, incluida la creciente electrificación de vehículos convencionales e híbridos, Albania, como importante productor de cobre, podría emerger como un centro para la producción de alambre de cobre y ensamblajes para motores eléctricos y electrónica de potencia a bordo.

[1] Considerado por España como parte integral de la República de Serbia

En 2024 las exportaciones cayeron un 15,4% hasta 3.767 millones de euros. Los principales grupos que influenciaron en la caída fueron: minerales, combustibles y electricidad (-5,3%), textil, y calzado (-4,8%), y construcción, materiales y metales (-4,1%).

Las importaciones ascendieron en 2024 a 9.028 millones de euros (un 2,5% más que en 2023).

En el ranking de clientes, Albania no está entre los 100 primeros países, ocupando el puesto nº 112 en 2023; mientras que en el ranking de proveedores se situó en el puesto 94.

En 2023, 937 empresas españolas exportaron a Albania y 466 empresas importaron de Albania. Con respecto al comercio bilateral de servicios, no se registran datos sensibles.

### 1.1.5.2 Intercambios comerciales con la Unión Europea

El comercio con los países de la UE, en los primeros nueve meses de 2024, representa el 57,2 % del comercio total. En este período, la participación de las exportaciones a los países de la UE fue del 70,9 % de las exportaciones totales y la participación de las importaciones de los países de la UE fue del 51,4 % de las importaciones totales. Los principales socios comerciales son: Italia (57,6%), Alemania (8%) y Grecia (8%).

### 1.1.5.3 Principales socios comerciales (exportación e importación)

En 2024 las exportaciones llegaron a 3.740 millones de euros, cayendo un 15,4% respecto al 2023. El déficit comercial fue de 5239 millones de euros, aumentado un 20,7% con respecto al año 2023. Los países con los que Albania ha tenido un aumento de las exportaciones 2024 son: Italia (13,9 %), Kosovo (9,8 %), Grecia (18,2 %).

En el 2024 las importaciones llegaron a 8.979 millones de euros, aumentando un 2,5% respecto al 2023. Por lo que hace referencia a las importaciones, los países con los que Albania ha tenido el mayor aumento de importaciones, en comparación con el mismo período de 2023 son: Italia (2,4%), China (33,3%), Turquía (8,2%), etc. Mientras, los países con los que ha tenido un descenso de las importaciones son Macedonia del Norte (16,4%), Suiza (15,7%), Austria (19,1%).

### 1.1.5.4 Cuadro de Exportaciones por países (principales países clientes)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	2021		2022		2023		2024	
(Datos en M€)		%		%		%		%
Italia	1.288	42,2	1845	43,2	1864,4	43,3	1.634,50	43,7
Kosovo*[1]	311,55	10,2	332	7,7	404,5	16,6	370,5	9,90
Alemania	166,68	5,4	280	6,6	228,4	3,9	6,9	0,18
Grecia	176,98	5,8	222	5,2	283,3	4,1	235,4	6,3
España	194,97	6,3	205	4,8	186,8	1,8	130,5	3,5
Macedonia	103,67	3,3	169	3,9	158,1	0,3	118,8	3,2
Estados Unidos	42	1,2	118	2,7	96,8	1,2	70,8	1,9
China	74,91	2,4	86	2	99,5	4,3	104,7	2,8
Croacia	28,5	0,6	67	1,6	49,7	4,9	39,94	1,1
Turquía	43,77	1,4	118	2,7	50,8	-48,7	48,7	1,3

Otros	240,16	7,8	319	7,5	147,4	-53,9	358,6	9,57
TOTAL	3.496,3	100	4.267	100	4.353	100	3.740	100

[1] Considerada por España como parte integral de la República de Serbia

#### 1.1.5.5 Cuadro de Importaciones por países (principales países proveedores)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2021		2022		2023		2024	
(Datos en M€)		%		%		%		%
Italia	1.608	24,2	1804	21,6	1.902,8	22,2	1.901,5	21,2
Turquía	127,68	1,9	1.004	12	830,6	9,7	970,3	10,9
Grecia	454,41	6,8	653	7,8	558,9	6,5	683,9	7,6
China	595,26	9,1	679	8,1	920,4	10,7	981,1	10,9
Alemania	529,41	7,9	513	6,1	604,8	7	646,2	7,2
España	113,07	1,7	143	1,7	128	1,5	134,8	1,5
Kosovo[1]*			145	1,7	115,9	1,3	158,3	1,8
Macedonia	712,02	10,7	136	1,6	139,1	1,6	121,1	1,3
Estados Unidos	57,64	0,8	115	1,4	169,8	1,9	205,85	2,3
Rusia	539,17	8,1	96	1,2	42,7	0,49	38,62	0,43
Otros	1810,5	10,7	3.044	36,5	667,3	7,8	842,64	9,4
TOTAL	6.652,5	100	8.332	100	8.568,2	100	8.979,59	100

[1] Considerada por España como parte integral de la República de Serbia

#### 1.1.5.6 Principales productos exportados e importados

Las principales exportaciones en 2023 consistieron en: placas y baldosas de cerámica (21,34%); combustibles (18,3%); pescados y mariscos (3,71%); moluscos y crustáceos e invertebrados congelados, secos o en salmuera (3,4%) y automóviles (2,8%). Las principales importaciones en 2023 consistieron en: combustibles y lubricantes (85,24%); otras elaboraciones/sucedáneos de pescado y marisco (3,21%); confección femenina (1,46%).

#### 1.1.5.7 Cuadro de Exportaciones por capítulos arancelarios

<b>PRINCIPALES CAPÍTULO ARANCELARIOS EXPORTADOS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES</b>
--

	(Datos en miles €)	2021	%	2022	%	2023	%	2024 ene-agosto	%
434	Materiales construcción	24.351	32,4	36.633	32	22.487	26,3	16.959	27,5
432	Medio ambiente y producción energética	5.096	6,7	19.293	16,8	16.065	18,8	4.197	6,8
104	Pescados y mariscos	10.564	14	6.162	5,3	7.245	8,4	6.892	11,2
105	Otras industrias agroalimentarias	3.397	4,5	4.997	4,3	6.277	7,3	4.677	7,6
302	Moda	10.597	14,1	12.005	10,4	5.327	6,2	3.913	6,3
433	Industria química	4.157	5,5	4.082	3,5	3.938	4,6	2.858	4,6
413	Industria automoción	1411	1,8	3.245	2,8	3.232	3,7	3.438	5,6
101	Productos de origen vegetal	2.335	3,1	2.864	2,5	2.492	2,92	1.522	2,5
421	Fundición y siderurgia	1.254	1,6	3.314	2,9	2.344	2,75	2.026	3,3
435	Materias primas, semiman y productos intermedios	3.160	4,2	3.429	2,9	2.113	2,47	1.980	3,2
409	Maquinaria y material eléctrico	760	1	4.034	3,5	1.479	1,73	1.215	1,9
	<b>TOTAL</b>	<b>75.129</b>	<b>100</b>	<b>114.474</b>	<b>100</b>	<b>85.396</b>	<b>100</b>	<b>61.575</b>	<b>100</b>

#### 1.1.5.8 Cuadro de Importaciones por capítulos arancelarios

PRINCIPALES CAPÍTULO ARANCELARIOS IMPORTADOS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES									
	(Datos en miles €)	2021	%	2022	%	2023	%	2024 ene-agosto	%
432	Medio ambiente y	169.631	85,5	298.152	88,1	165.279	85,2	59.967	72,5

	producción energética								
104	Pescados y mariscos	7.740	3,9	7.285	2,1	8.851	4,5	6.853	8,2
302	Moda	11.226	5,6	13.605	4	5.795	2,9	4.414	5,3
421	Fundición y siderurgia	3.518	1,7	8.166	2,4	3.123	1,6	2.897	3,5
435	Materias primas, semiproductos y productos intermedios	2.145	1,1	2.383	0,7	2.790	1,4	3.684	4,4
101	Productos de origen vegetal	18		25		1.731	0,8	118	0,1
105	Otras industrias	1.824	0,9	2.162	0,6	1.413	0,7	68	
433	Industria química	238		1.083	0,3	1.125	0,5	610	0,7
	<b>TOTAL</b>	<b>198.391</b>	<b>100</b>	<b>338.376</b>	<b>100</b>	<b>193.882</b>	<b>100</b>	<b>82.605</b>	<b>100</b>

#### 1.1.5.9 Principales sectores de servicios (exportación e importación). El turismo

La industria del turismo ha experimentado un auge en los últimos años en Albania y en la actualidad supone un importante recurso para el desarrollo del país. En los últimos años se ha podido observar una mejora y aumento de actividades como la hostelería, la restauración, los centros comerciales, la comunicación, los transportes y otras infraestructuras, que han favorecido la creación de empleo y de inversión en las áreas turísticas.

El sector del turismo representa alrededor del 15% de todo el sector de servicios y el 11% de todas las actividades económicas en Albania. El turismo es uno de los sectores más importantes del país y genera importantes ingresos para el presupuesto del Estado. Concretamente, durante 2023, el sector turístico albanés registró una contribución directa al PIB de 2.830 millones de euros y se espera que, para finales de 2024, la cifra aumente a 3.500 millones.

Albania registró un total de 6,9 millones de visitantes en 2023. En 2023 de los casi 8 millones de turistas, 90.000 fueron españoles. Según ISTAT a finales de agosto de 2024 se han contabilizado 8,1 millones de turistas, un 20.7% más respecto al año anterior.

Los gastos de los turistas internacionales representaron alrededor de 2.191,6 millones €, mientras que los gastos de los turistas nacionales representaron alrededor de 533 millones € en 2022.

Para el año 2024 se prevé que los ingresos alcancen los 70 millones de euros, con una tasa de crecimiento anual del 4,56% entre 2024 y 2028.

#### 1.1.5.10 Inversión extranjera. Desglose por países y sectores

Albania continúa recibiendo el apoyo de las organizaciones internacionales para colaborar en la reestructuración económica, especialmente en el sistema bancario, promoción de la inversión extranjera directa y la aceleración del proceso de privatización. Según el Banco de Albania, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país en 2024 alcanzó los 1160 (frente a los 1.492,47 millones de euros en el 2023).

Las inversiones turcas se sitúan a la cabeza (204 M€) seguidas por las de Italia (148 M€) y Holanda (118 M€)

BALANZA DE PAGOS. MEUR	2021	2022	2023	2024
CUENTA CORRIENTE	-541	-473	-241	350
Balanza de Bienes y Servicios				40
Bienes	-1,224	-1,239	-1,221	-1,455
• Exportación Mercancías	3.496,3	4.267	4.353	3.740
• Importación Mercancías	6.652,5	8.332	8.568,2	8.979
Servicios	421	539	744	1,495
Ingreso Primario-Balanza de Rentas	-32	-93	-86	-21
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	114	23	-50	-63
<b>Cuenta Financiera</b>	-1,076	-287	-357	34
Inversión Directa	-290	-344	-340	-354
Inversión de Cartera	-445	279	304	118
Derivados Financieros	0	0	0	0
Otra Inversión	-341	-222	-321	270
Activos de Reserva	727	-12	151	367
<b>Errores y Omisiones</b>	77	151	85	114

[1] Considerado por España como parte integral de la República de Serbia

#### 1.1.5.11 Operaciones importantes de inversión extranjera

Las principales inversiones en Albania se dan en los sectores de petróleo, minerales metálicos, infraestructura, construcción y telecomunicaciones. Según los datos del Banco de Albania, los principales países inversores son Grecia (las dos compañías de telecomunicaciones más grandes del país tienen capital griego), Suiza (con inversiones relacionadas con el Oleoducto Adriático) y los Países Bajos (debido principalmente a la Plantas de energía en el río Devoll).

El gaseoducto TAP, en el que la empresa española Enagás participó con el 16%, representa una inversión total de más de 40.000 millones de dólares. Todo el gas que TAP transportará ha sido adquirido para los próximos 25 años y la obra ha entrado ya en funcionamiento.

Enagás firmó en octubre de 2022 un acuerdo con el operador albanés AlbGaz para la potencial entrada en su accionariado y estudiar proyectos conjuntos en la ampliación del TAP.

#### 1.1.5.12 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

La Agencia Albanesa AIDA gestiona la promoción de la inversión extranjera en Albania. Facilita información sobre oportunidades de inversión y ofrece asesoramiento a los potenciales inversores, ayudándoles en el contacto con posibles socios comerciales o repatriación de cualquier capital invertido (página web: [www.aida.gov.al](http://www.aida.gov.al)).

#### 1.1.5.13 Inversión en el exterior. Desglose por países y sectores

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES	2019	2020	2021	2022
(Datos en M€)				
Kosovo*[1]	15,2	39,8	50,4	79,7
Italia	133	152	162	173

[1] Considerado por España como parte integral de la República de Serbia

#### 1.1.5.14 Balanza de pagos. Resumen de las principales cuentas y sub-balanzas

BALANZA DE PAGOS. MEUR	2021	2022	2023	2024
CUENTA CORRIENTE	-541	-473	-241	350
Balanza de Bienes y Servicios				40
Bienes	-1,224	-1,239	-1,221	-1,455
• Exportación Mercancías	3.496,3	4.267	4.353	3.740
• Importación Mercancías	6.652,5	8.332	8.568,2	8.979
Servicios	421	539	744	1,495
Ingreso Primario-Balanza de Rentas	-32	-93	-86	-21
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	114	23	-50	-63
<b>Cuenta Financiera</b>	-1,076	-287	-357	34
Inversión Directa	-290	-344	-340	-354
Inversión de Cartera	-445	279	304	118
Derivados Financieros	0	0	0	0
Otra Inversión	-341	-222	-321	270
Activos de Reserva	727	-12	151	367
<b>Errores y Omisiones</b>	77	151	85	114

#### 1.1.5.15 Cuadro de Balanza de pagos



### 1.1.5.16 Reservas internacionales

En 2024, la posición de las reservas era de 6.264 millones de euros.

### 1.1.5.17 Moneda y sistema cambiario. Evolución del TC

Las divisas principales a las que está asociada son: el euro y el dólar estadounidense. El cambio en noviembre de 2024: 1 € equivale a 98,17 leks y 1 \$ a 89,80 leks.

### 1.1.5.18 Deuda externa (total y servicio de la deuda; principales ratios)

En 2024, la posición de la deuda externa era de 10.003 millones de euros, un 1,1% superior al tercer trimestre de 2023. Del total, al Gobierno le corresponden 4.616 millones de euros (46,2%); 219 millones de euros al Banco Central (2,2%); 2.008 millones de euros a otras entidades financieras (20,1%); a la partida *Otros Sectores* 1,531 millones de euros (15,3%), y 1.628 millones a inversiones directas entre empresas (16,3%).

### 1.1.5.19 Calificación de riesgo (por OCDE y otras calificadoras)

La OCDE publica las clasificaciones de riesgo según países, que son válidas desde el 2 de febrero de 2024. La OCDE clasifica a Albania con un valor de 5, el mismo que la penúltima publicación.[1]

La calificación de Albania según las principales agencias calificadoras es:

- Standard & Poor's, a día 23 de marzo de 2024, clasifica a Albania con BB-
- Moody's, a día 19 de abril de 2024, clasifica a Albania con B1.
- COFACE, marzo de 2024, clasifica a Albania con C en ambas categorías, *country risk assessment* y *Business Climate*. [2]

[1] [OECD, Country Risk Classification of the Participants to the arrangement on Officially Supported Export Credits](#)

[2] [COFACE, Albania](#)

## 1.1.6 RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

La política económica albanesa está notablemente influida por las directrices del Acuerdo de Asociación y Estabilización con la UE así como por las recomendaciones del Banco Mundial, en el marco del programa de reducción de la pobreza y el crecimiento económico.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO

--

<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO</b>
--

FMI - 1991
------------

OSCE - 1991
-------------

Partnership for Peace (OTAN) - 1994
-------------------------------------

Consejo de Europa -1995
-------------------------

Iniciativa Centroeuropea (ICE) - 1996
---------------------------------------

Iniciativa Adriática y Jónica - 1996
--------------------------------------

CEFTA (Acuerdo Centroeuropeo de Libre Intercambio)
--

BERD
------

Banco Islámico de Desarrollo
------------------------------

Banco Mundial
---------------

OMC
-----

OTAN 1 abril 2009
-------------------

. Por acuerdo del Consejo Europeo de marzo del 2022, se abre la vía al inicio del proceso de negociación a la adhesión, iniciado en Julio de 2022. La primera Cumbre celebrada entre los dirigentes de los EEMM de la UE y de los Balcanes se celebró en Tirana el 6 de diciembre de 2022.
--

Más información:

Albania y el FMI <http://www.imf.org/external/country/alb/>

Albania y el BM <http://www.worldbank.org/en/country/albania>

Albania y la OMC [https://www.wto.org/english/thewto\\_e/countries\\_e/albania\\_e.htm](https://www.wto.org/english/thewto_e/countries_e/albania_e.htm)

### **1.1.6.1 Marco de la Política comercial con la UE: relaciones con la OMC**

Entre las instituciones económicas internacionales de las que Albania es miembro se señalan el Banco Mundial (1991), el FMI (1991), el BERD, OMC (2000) y el Banco Islámico de Desarrollo.

### **1.1.6.2 Relaciones con IFIs (FMI, BM, bancos regionales y otras)**

Albania se unió al FMI en el 1991. Entre las instituciones de las que Albania es miembro se señalan también el Banco Mundial (1991), el BERD (1991) y el Banco Islámico de Desarrollo (1993).

#### **BANCO MUNDIAL**

El programa del Grupo del Banco Mundial en Albania se rige por el Marco de Asociación con el País (CPF), que se aprobó el 16 de marzo de 2023. Esta estrategia respalda un crecimiento más ecológico, resiliente e inclusivo para el pueblo albanés. Se centra en las prioridades que se establecen en la Estrategia Nacional para el Desarrollo y la Integración Europea, y las conclusiones de los trabajos analíticos del Grupo del Banco Mundial. Las direcciones principales del CPF son más y mejores empleos, un capital humano más sólido y una mayor resiliencia ante las crisis. Las iniciativas para



utilizar la digitalización y mejorar la inclusión cruzarán estas direcciones, manteniendo la adhesión a la Unión Europea como un objetivo a largo plazo.

El CPF anticipa un programa estimado de \$900 millones, de los cuales se aprobaron \$365 millones para cuatro nuevos proyectos el mismo día de la aprobación del CPF.

Los cuatro proyectos incluyen:

Building Resilient Bridges que tiene como objetivo mejorar la resiliencia al cambio climático y los peligros naturales de la infraestructura crítica de puentes de Albania, y mejorar la gestión de activos de carreteras y puentes,

Resiliencia climática y desarrollo agrícola (\$ 70 millones) que tiene como objetivo aumentar la competitividad y la resiliencia de las cadenas de valor agroalimentarias prioritarias,

Mejorar el acceso equitativo a los servicios públicos de alto nivel (\$65 millones), cuyo objetivo es mejorar la calidad de la prestación de servicios y aumentar significativamente el uso de nuevas tecnologías en el sector público, y

Primero Resiliencia y Desarrollo Verde (\$120M).

Más información:

Banco Mundial:

<https://www.worldbank.org/en/country/albania>

**Fondo Monetario Internacional:**

<https://www.imf.org/en/Countries/ALB>

#### **BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO**

La estrategia principal del BERD en Albania es reforzar las relaciones con las instituciones nacionales, invertir en infraestructura, entre las que cabe destacar la mejora de la red de transporte por carretera regional y local, reforzar el sistema bancario, apoyar a la PYMES favoreciendo el crédito de las empresas con el fin de mejorar la competencia.

El BERD coordina sus actividades con otras instituciones financieras (FMI, BM, BEI, CEB...) especialmente dentro del contexto de la “Western Balkans Investment Framework “.

#### **Proyectos llevados a cabo por el BERD en Albania hasta noviembre 2024**

<b>N. proyectos</b>	152
<b>Volumen Neto de negocios</b>	€2.094millones
<b>Portfolio in private sector</b>	61%

Más información:

<http://www.ebrd.com/albania.html>

#### **1.1.6.3 Participación en OII económicos y comerciales**

Con la Organización Mundial de Comercio

La política comercial de Albania se inspira en los principios y criterios de la OMC. Desde la adhesión del país a la OMC en el 2000, su estrategia global de política comercial se basa en el informe sobre

la adhesión de Albania a la Organización y en los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

Desde que la República de Albania adquirió la condición de Miembro de la OMC ha promovido la plena liberalización de su régimen de importación y exportación de mercancías. Su política comercial se orienta también hacia la liberalización y armonización, con la eliminación de todos los efectos engañosos de los obstáculos no arancelarios al comercio. Los aranceles aplicados a las importaciones en Albania son muy bajos.

Más información:

[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/albania\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/albania_s.htm)

Complementan ese enfoque el Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) con las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, en vigor desde diciembre de 2006; el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central (ALCEC 2006), en vigor desde julio de 2007; el Acuerdo de Libre Comercio con Turquía, en vigor desde el 1º de mayo de 2008; y el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), firmado el 17 de diciembre de 2008.

## **1.2 RELACIONES BILATERALES**

La apertura de la Embajada de España en Tirana en julio de 2006 supuso la culminación de un proceso de consolidación de las relaciones bilaterales a lo largo de los últimos años. Con ello se ha permitido facilitar la comunicación con los ministerios albaneses con competencia en el terreno económico y comercial. La representación diplomática facilita las relaciones económicas y comerciales y colabora en acciones de promoción.

Albania ha apreciado en reiteradas ocasiones el apoyo de España en asuntos de su integración en las estructuras de la Alianza Atlántica; asimismo, ha recalcado que España, por su condición de país mediterráneo y europeo, y por su experiencia en la transición, constituye una referencia importante en temas como la reforma electoral o la modernización de la Administración Pública. Las visitas oficiales de ambos presidentes de Gobierno ponen de manifiesto el interés recíproco por aumentar las relaciones institucionales y económicas entre ambos países.

Por otra parte, hay que subrayar que la FIIAPP implementa desde marzo de 2021 el proyecto de cooperación delegada de la UE en Albania: “Lucha contra el crimen organizado a través de investigaciones criminales y financieras”.

### **1.2.1 Resumen de las relaciones bilaterales con España**

En 2022, el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, realizó la primera visita oficial de un presidente del gobierno español a Albania. La visita del presidente Sánchez devolvía la que en 2021 el premier Rama hizo a España, la primera también de un jefe del gobierno albanés a nuestro país.

Con ocasión de la presidencia española del Consejo de la UE durante la segunda mitad de 2023, de nuevo el presidente Sánchez ha visitado el país el 16 de octubre. Previamente lo había hecho el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska

### **1.2.2 Principales acuerdos económicos bilaterales**

-Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, APPRI (BOE 13/02/2004).

-Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo, hecho en Tirana el 2 de julio de 2010. (BOE 15 marzo 2011 y corrección errores BOE 26 mayo 2011).

-Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera (2009).

-Otros acuerdos relevantes: Acuerdo sobre Transporte Internacional de Viajeros y Mercancías por Carretera (2003); en vigor desde 5 de septiembre de 2012; Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento español y el Ministerio de Desarrollo Urbano de Albania en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio febrero 2015.

En estos momentos entre España y Albania no existen Acuerdos Económicos Bilaterales en negociación.

### 1.2.3 Comercio bilateral de bienes y puesto en la clasificación

El comercio entre España y Albania sigue siendo reducido y atomizado, con un saldo negativo para España. En 2024 España exportó a Albania mercancías por valor de 92,7M€ un 8,58 % más que el año anterior (85.4 M€). Las importaciones procedentes de Albania cayeron en el 2024 un 34,87 % con respecto al 2023, situándose en los 131,3M€. La tasa de cobertura este 2024 alcanzó el 70,64 %, lo que representa una mejora del 28.7% con respecto al año anterior.

Las principales exportaciones de enero a diciembre de 2024 consistieron en: productos cerámicos (22,8 %), pescados y mariscos (10,4 %), maquinaria y equipos (5,7 %), aparatos y material eléctricos (5,2 %), y combustibles (4,6 %). Las principales importaciones en 2024 consistieron en: combustibles (71,7 %), pescados y mariscos (7,5 %), semillas/ plantas industriales (4 %) y fundición, hierro y acero (3,8 %).

En el ranking de clientes de España, Albania ocupa el puesto n.º 110 en 2024, mientras que en el ranking de proveedores se situó en el puesto n.º 97. En 2024, 1025 empresas españolas exportaron a Albania y 491 empresas españolas importaron de este país. Los últimos datos de 2020-2023 registran un total de 269 empresas exportadoras regulares y 66 importadoras regulares.

### 1.2.4 Cuadro de balanza comercial bilateral

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(Datos en M€)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ene- agos
<b>EXPORTACIONES ESPAÑOLAS</b>	97,9	63,3	75,1	114,4	85,4	61,57
<b>IMPORTACIONES ESPAÑOLAS</b>	210,5	142,9	198,3	330,8	193,9	82,6
<b>SALDO</b>	-112,8	-79,8	-123,2	-216,3	-193,9	-21,03
<b>TASA DE COBERTURA (%)</b>	46,43	44,3	37,8	34,6	44,1	74,54

Fuente: Estacom

### 1.2.5 Comercio bilateral de servicios y puesto en la clasificación

Con respecto al comercio bilateral de servicios, no se registran datos sensibles.

### 1.2.6 Flujos de inversión bilateral y puesto en la clasificación

El stock de inversión de Albania en España es nulo. No se registran empresas albanesas en España. Los flujos de inversión bruta registrados de Albania en España son muy escasos, 7,95 miles de euros en 2024, un 1,9 % más que el año anterior.

El stock de inversión de España en Albania alcanzó los 22,36 millones de euros en 2022, de los que 21,1 M€ corresponden a inversiones de Inditex. Albania es el 100º país de destino de la IED española. Se registran 3 empresas españolas en Albania, que dan empleo a 1.292 personas. Los flujos de inversión bruta de España en Albania en 2022 y 2023 son nulos.

### 1.2.7 Cuadro de flujo y stock de inversiones bilaterales

<b>INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES</b>				
<b>(Datos en miles de €)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
INVERSIÓN BRUTA	N.D	N.D.	N.D.	N.D.
INVERSIÓN NETA	N.D	N.D.	N.D.	N.D.
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>				
Servicios de información	N.D	N.D.	N.D.	N.D.

### 1.2.8 Deuda bilateral (Acuerdos de conversión)

No existe ningún acuerdo de canje de deuda. La situación de la deuda bilateral a 30 de junio de 2024 es de 6,61 millones de euros de deuda FIEM (derivado de un antiguo FAD del 2008).

Sería a lo mejor interesante plantear un acuerdo de canje de deuda con Albania.

### 1.2.9 Programas financieros y financiación

-Financiación concesional FAD/FEV

-Créditos FIEM

El FIEM es un fondo gestionado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de la Secretaria de Estado de Comercio cuyo objetivo es promover la internacionalización de la empresa española a través de la financiación de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior.

Es uno de los instrumentos que conforman el sistema de apoyo oficial a la internacionalización de la economía española basado en la concesión de financiación directa.

-Cobertura CESCE

La cobertura de CESCE con respecto a Albania varía dependiendo del plazo. La cobertura es abierta sin restricciones para el corto plazo, abierta con restricciones cuantitativas consistentes en un techo a la asunción de riesgos para el medio plazo y cerrada para el largo plazo.

Operaciones COFIDES, FIEX y FONPYME

## 2 EXPORTAR

### 2.1 ACCESO AL MERCADO

En junio de 2006, Albania firmó el [Acuerdo Estabilización y Asociación \(AEA\)](#) con la Unión Europea, que entró en vigor el 1 de abril de 2009 así como un posterior Interim Agreement que contempla, entre otros aspectos, una total liberalización del mercado albanés frente a los productos europeos.

Desde septiembre de 2000, Albania es miembro de la OMC y desde 2007, de la CEFTA, Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central, que une a todos los Balcanes Occidentales con Moldavia; sustituyendo un conjunto de anteriores acuerdos bilaterales.

Legislación:

-Legislación primaria: el Código de Aduanas de la República de Albania (Ley 102/2014) se ha alineado completamente con el Código de Aduanas de la UE (Reglamento de la UE 952/2013).

-Legislación secundaria: disposiciones de aplicación del Código de Aduanas (Decisión del Consejo de Ministros N ° 651/2017)

Tramitación de las importaciones

El importador es responsable de proporcionar los documentos de importación necesarios a la aduana entre los que se encuentran:

Certificado de calidad de los productos;

Certificado de análisis de mercancías;

Certificado de origen de mercancías;

Factura de compra original y condiciones de entrega (el contrato de venta del bien es opcional);

Documentos de transporte (CMR, BL, AWB);

Número de IVA del importador;

Autorización de importación de determinadas mercancías.

Es obligatorio describir las características sanitarias de los productos alimenticios o médicos. Los medicamentos y equipos médicos deben estar registrados en el Centro Nacional de Medicamentos y Equipos Médicos para ser importados al país. Ciertos productos requieren permisos de importación.

La importación de mercancías a Albania requiere tres categorías de procedimientos: Procedimientos de registro único para actuar como importador en Albania, licencia de importación específica para importar mercancías a Albania, y certificación de los organismos gubernamentales pertinentes de Albania cuando se trate de productos señalados por el gobierno. Las licencias de importación específica tienen que ver con determinados productos, relacionados con objetivos sanitarios y fitosanitarios, la seguridad, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios internacionales.

Enlace de aduanas. Importación

<http://www.dogana.gov.al/english/d/169/181/294/279/import-of-goods>

Más información:

<https://aida.gov.al/en/business-in-albania/setting-up-your-business/customs>

### **2.1.1 Régimen arancelario, reglamentación, barreras comerciales e información de mercado**

La principal ley que rige las cuestiones aduaneras es la Ley Nº 8.449 de 27 de enero de 1999, Código de Aduanas de la República de Albania. El Código se basa en el Código Aduanero Comunitario de las CE, Reglamento (CEE) Nº 2913/92. Albania ha hecho en estos últimos años considerables progresos hacia la liberalización y simplificación de su régimen comercial. Una de las últimas modificaciones ha sido la publicación de la Decisión n. 919 sobre las disposiciones de aplicación del Código

Aduanero de fecha 29/12/2014. En dicha Decisión se modifican algunos de los derechos actuales de las autoridades aduaneras y los procedimientos aplicables. Para hacer frente a posibles infracciones se categorizan los procedimientos para la obtención de certificado de los «operadores económicos autorizados»; se agilizan los trámites gracias a los diferentes tipos de declaraciones estándar, simplificada y declaraciones adicionales dependiendo del régimen aduanero.

Los aranceles son relativamente bajos. Todas las líneas arancelarias están consolidadas y el promedio de los tipos consolidados es el 6,6%. Casi el 40 % de las líneas arancelarias de Albania están exentas de derechos, siendo el nivel más alto es el 15 %.

Dado que Albania concentra sus intercambios comerciales en la Unión Europea y en los países vecinos, con los que ha firmado acuerdos de libre comercio, los derechos de importación representan únicamente el 1,9% del valor de las importaciones. Mientras que las importaciones de productos industriales están en su mayoría exentas de derechos, los productos clasificados en los capítulos 1 a 24 del SA soportan un arancel medio del 4,4%. De manera análoga, los productos agropecuarios (clasificación de la OMC) originarios de la UE están sujetos a un tipo medio del 4,9 % y las importaciones de productos no agropecuarios originarios de la UE entran en Albania exentas de derechos.

Más información [www.dogana.gov.al](http://www.dogana.gov.al)

#### **2.1.1.1 El mercado (nivel de vida, rasgos de la demanda, centros económicos)**

Albania es un país relativamente pequeño de 3 millones de habitantes. Su capital, Tirana, es el centro económico, político y cultural del país, así como la mayor ciudad con una población de 610.070 habitantes. Está estructurada en 12 regiones, cada una con su propio consejo y administración.

La economía del país ha sido en estos últimos años la de mayor crecimiento del sudeste de Europa, impulsada por sus crecientes exportaciones y el constante aumento de su productividad. Hay que valorar aspectos como la simplicidad de iniciar una actividad económica, la facilidad en el comercio transfronterizo y para la obtención de crédito. En los últimos años, el sistema bancario también ha mejorado, con poca exposición directa y buena resistencia a choques externos; los bancos son en su mayoría extranjeros y poseen el 90% de los activos circulantes, mientras que el sistema financiero está creciendo.

El mercado se caracteriza por los siguientes aspectos:

##### Fortalezas

- Imposición favorable
- Facilidades a la inversión extranjera
- Tienen buena impresión de España y de las empresas españolas
- Costes laborales más bajos
- De forma general, existen diferentes sectores emergentes en los que hay buenas posibilidades de crecimiento.
- Sectores estratégicos con oportunidades: turismo, energía, infraestructuras, medio ambiente.

- Como país candidato a la UE, el país está llevando a cabo una serie de reformas importantes por lo que hace referencia al entorno de negocios.
- Existe un Convenio de doble imposición entre España y Albania

#### Dificultades:

- Albania continúa en su proceso de adaptación de las normas comunitarias a su normativa nacional, existen vulnerabilidades de cumplimiento en algunos sectores.
- Necesidad de desarrollo de las infraestructuras de transporte
- Mercado reducido de 2,8 millones de habitantes
- Elevada competencia debido a la presencia de inversores italianos, alemanes y griegos.

#### Recomendaciones:

- Es importante contar con un socio local
- Se valoran las relaciones sociales
- Importante contrastar con fuentes oficiales la información de los potenciales clientes

### **2.1.1.2 Canales de distribución. Estructura y marco legal de la distribución comercial**

El sistema de distribución comercial en Albania, está experimentado una apertura y desarrollo en estos últimos años, motivado por el interés de Albania de formar parte de la Unión Europea.

El sistema está formado por pocos actores concentrados en diversos sectores. Los bienes de consumo y de equipo se suelen comercializar directamente a las empresas y la figura de un agente es importante para entrar a hacer negocios en el país.

La mayor parte del comercio pasa por el puerto de Durres, que gestiona más del 90% del comercio marítimo. El país también cuenta con los puertos de Vlore en el sur y Shengjin en el norte.

No existe ninguna obligación legal para utilizar un agente o distribuidor en Albania. Sin embargo, para realizar negocios de manera eficaz, es importante que las empresas seleccionen socios de ventas locales. Todos los canales de distribución típicos están disponibles en Albania, aunque a menudo carecen de la sofisticación de las redes de distribución que se encuentran en los mercados occidentales.

Para la creación de una sucursal en la República de Albania, ésta debe ser registrada en el Centro Nacional de Registros. (QKR).

Más información: [www.qkr.gov.al](http://www.qkr.gov.al)

### **2.1.1.3 Régimen de comercio exterior. Tramitación de las importaciones. Contingentes y licencias a la importación**

En junio de 2006, Albania firmó el [Acuerdo Estabilización y Asociación \(AEA\)](#) con la Unión Europea, que entró en vigor el 1 de abril de 2009 así como un posterior Interim Agreement que contempla, entre otros aspectos, una total liberalización del mercado albanés frente a los productos europeos.

Desde septiembre de 2000, Albania es miembro de la OMC y desde 2007, de la CEFTA, Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central, que une a todos los Balcanes Occidentales con Moldavia; sustituyendo un conjunto de anteriores acuerdos bilaterales.

#### Legislación:

-Legislación primaria: el Código de Aduanas de la República de Albania (Ley 102/2014) se ha alineado completamente con el Código de Aduanas de la UE (Reglamento de la UE 952/2013).

-Legislación secundaria: disposiciones de aplicación del Código de Aduanas (Decisión del Consejo de Ministros N ° 651/2017)

#### Tramitación de las importaciones

El importador es responsable de proporcionar los documentos de importación necesarios a la aduana entre los que se encuentran:

Certificado de calidad de los productos;

Certificado de análisis de mercancías;

Certificado de origen de mercancías;

Factura de compra original y condiciones de entrega (el contrato de venta del bien es opcional);

Documentos de transporte (CMR, BL, AWB);

Número de IVA del importador;

Autorización de importación de determinadas mercancías.

Es obligatorio describir las características sanitarias de los productos alimenticios o médicos. Los medicamentos y equipos médicos deben estar registrados en el Centro Nacional de Medicamentos y Equipos Médicos para ser importados al país. Ciertos productos requieren permisos de importación.

La importación de mercancías a Albania requiere tres categorías de procedimientos: Procedimientos de registro único para actuar como importador en Albania, licencia de importación específica para importar mercancías a Albania, y certificación de los organismos gubernamentales pertinentes de Albania cuando se trate de productos señalados por el gobierno. Las licencias de importación específica tienen que ver con determinados productos, relacionados con objetivos sanitarios y fitosanitarios, la seguridad, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios internacionales.

Enlace de aduanas. Importación

<http://www.dogana.gov.al/english/d/169/181/294/279/import-of-goods>

Más información:

<https://aida.gov.al/en/business-in-albania/setting-up-your-business/customs>

#### **2.1.1.4 Aranceles y otros pagos en frontera. Regímenes económicos aduaneros. Medidas de defensa comercial**

La principal ley que rige las cuestiones aduaneras es la Ley Nº 8.449 de 27 de enero de 1999, Código de Aduanas de la República de Albania. El Código se basa en el Código Aduanero Comunitario de las CE, Reglamento (CEE) Nº 2913/92. Albania ha hecho en estos últimos años considerables progresos hacia la liberalización y simplificación de su régimen comercial. Una de las últimas modificaciones ha sido la publicación de la Decisión n. 919 sobre las disposiciones de aplicación del Código Aduanero de fecha 29/12/2014. En dicha Decisión se modifican algunos de los derechos actuales de las autoridades aduaneras y los procedimientos aplicables. Para hacer frente a posibles infracciones se categorizan los procedimientos para la obtención de certificado de los «operadores económicos

autorizados»; se agilizan los trámites gracias a los diferentes tipos de declaraciones estándar, simplificada y declaraciones adicionales dependiendo del régimen aduanero.

Los aranceles son relativamente bajos. Todas las líneas arancelarias están consolidadas y el promedio de los tipos consolidados es el 6,6%. Casi el 40 % de las líneas arancelarias de Albania están exentas de derechos, siendo el nivel más alto es el 15 %.

Dado que Albania concentra sus intercambios comerciales en la Unión Europea y en los países vecinos, con los que ha firmado acuerdos de libre comercio, los derechos de importación representan únicamente el 1,9% del valor de las importaciones. Mientras que las importaciones de productos industriales están en su mayoría exentas de derechos, los productos clasificados en los capítulos 1 a 24 del SA soportan un arancel medio del 4,4%. De manera análoga, los productos agropecuarios (clasificación de la OMC) originarios de la UE están sujetos a un tipo medio del 4,9 % y las importaciones de productos no agropecuarios originarios de la UE entran en Albania exentas de derechos.

Más información [www.dogana.gov.al](http://www.dogana.gov.al)

#### **2.1.1.5 Normas y requisitos técnicos. Homologación, certificación y etiquetado. Aspectos sanitarios y fitosanitarios**

Albania no tiene barreras arancelarias importantes. Sin embargo, la burocracia administrativa, incluida el uso de medidas sanitarias o fitosanitarias (MSF), puede retrasar el movimiento de mercancías y aumentar los costos. Y, por otra parte, la aplicación de precios de mercado, a menudo denominados "precios de referencia" al calcular los derechos de aduana y otros impuestos en las aduanas, puede convertirse en una barrera potencial para muchas empresas involucradas en la actividad comercial.

Entre los gravámenes que afectan a las importaciones cabe señalar:

-El Impuesto sobre el valor añadido (IVA): el IVA, que comenzó a aplicarse en Albania en 1995, está regulado por la Ley Nº 7.928, de 27 de abril de 1995, del Impuesto sobre el Valor Añadido. El IVA es la fuente principal de ingresos fiscales en Albania representa más del 40% de los ingresos públicos. La tasa de IVA estándar en Albania en 2023 es del 20%.

La tasa reducida del 10% se aplica a: Suministro de insumos agrícolas, incluidos fertilizantes químicos, plaguicidas, semillas y plántulas.

La tasa reducida del 6% se aplica a: suministro de libros; Entrega de autobuses con motor eléctrico diseñados para su uso como transporte público y con capacidad para más de 8 personas.

tasa cero: Entrega de mercancías para organizaciones sin fines de lucro; La entrega de bienes y servicios en forma de trabajo contratado para bienes importados que se desarrollarán en Albania y que luego se exportarán a otros países; algunas actividades relacionadas con la entrega internacional de mercancías y el transporte de pasajeros; entrega de mercancías, en el marco de acuerdos diplomáticos y consulares; entrega de bienes y servicios para las fuerzas armadas de otras naciones que se unan a la Organización del Tratado del Atlántico Norte; cooperación con el Banco de Albania, como el suministro de oro.

Albanian General Directorate of Taxation  
<http://www.tatime.gov.al>

En virtud del artículo 75 del AEA (Acuerdo de Estabilización y Asociación), Albania se compromete a ajustar los reglamentos técnicos de la UE y las normas europeas en materia de normalización, metrología, acreditación y procedimientos de evaluación de la conformidad.

La Dirección General de Normalización (DPS) es responsable de la adopción de normas en Albania y es el organismo nacional encargado de la notificación a la OMC. La Dirección de Acreditación de Albania (DA) es el organismo nacional de acreditación.

Albania notificó al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio una lista completa de las leyes, decisiones y órdenes que rigen la aplicación y administración del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC): son muchas las que se han adoptado desde la adhesión de Albania en 2000 (cuadro III.6). Entre ellas las más importantes son: la Ley Nº 9.870, de 4 de febrero de 2008, sobre Normalización; la Ley Nº 9.824, de 1º de noviembre de 2007, de Acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad en la República de Albania, y la Ley Nº 9.779, de 16 de septiembre de 2007, relativa a la Seguridad General, las Prescripciones Básicas y la Evaluación de la Conformidad de los Productos no Alimenticios.

Con relación a la conformidad con la Ley de Alimentos, todos los productos alimenticios destinados a los consumidores finales deben tener etiquetas en albanés e incluir el nombre del producto; ingredientes; cantidad de ingredientes especiales o categorías de ingredientes; cantidad / peso / volumen neto; fecha de caducidad; forma de almacenamiento; advertencias pertinentes para el consumidor; y la dirección completa del importador. La etiqueta en albanés no es un requisito para el exportador, sino para la empresa importadora albanesa, que debe colocar etiquetas antes de que el producto entre en el mercado. Las etiquetas adhesivas en albanés son aceptables cuando las etiquetas están en un idioma extranjero.

El etiquetado de medicamentos se regula por separado. Más información, Centro Nacional de Medicamentos y Equipos Médicos.

Las instrucciones sobre el etiquetado de productos no alimenticios en albanés son menos específicas que las de los productos alimenticios.

Más información:

Dirección General de Normalización

<http://www.dps.gov.al/>

Dirección Acreditación

<http://www.dpa.gov.al/>

OMC - Examen de Políticas Comerciales - Albania

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s229-03\\_s.doc](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s229-03_s.doc)

#### **2.1.1.6 Comercio de Servicios. Legislación sobre provisión de servicios transfronterizos, requisitos de establecimiento o para el movimiento temporal de trabajadores**

Las personas físicas y jurídicas de la UE tienen derecho a establecerse en cualquier Estado miembro y a prestar servicios transfronterizos. Para determinadas profesiones reguladas, existen normas sobre el reconocimiento mutuo de cualificaciones.

Las normas de la UE sobre los servicios postales se centran en la mejora de la calidad del servicio universal, la apertura gradual del mercado a la competencia y el establecimiento de un regulador independiente.

En lo que respecta al derecho de establecimiento y la libertad de prestar servicios transfronterizos, Albania cuenta con el Centro Nacional de Empresas, que funciona como ventanilla única para registrar empresas y expedir licencias, autorizaciones y permisos. El portal E-Albania sirve de punto de contacto único para acceder a los servicios electrónicos. No se ha logrado ningún avance en la mayor armonización de la Ley de servicios con la Directiva de servicios de la UE ni en la eliminación de los obstáculos a la libertad de establecimiento y la libre circulación de servicios, tras la finalización del ejercicio de autoevaluación en 2023.

En el ámbito de los servicios postales, la legislación albanesa está alineada con el acervo postal de la UE. Se está aplicando la Estrategia Postal 2021-2026 para el desarrollo del sector postal. Actualmente, existe un proveedor de servicios universales (Albanian Post SA) designado hasta 2025, y otros 24 proveedores de servicios postales en el mercado. La Autoridad de Comunicaciones Electrónicas y Postales (AKEP) es la autoridad reguladora nacional independiente. No se puede informar de ningún avance en el ámbito del reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales en lo que respecta a una mayor adaptación al acervo de la UE. Junto con los demás países de los Balcanes Occidentales, como parte de las acciones del Mercado Común Regional, Albania firmó en octubre de 2023 el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales de enfermeros, veterinarios, farmacéuticos y matronas.

Fuente: [Albania Report 2024 European Commission](#)

#### **2.1.1.7 Barreras comerciales a bienes y servicios españoles**

Albania no tiene barreras comerciales no arancelarias significativas. Sin embargo, la burocracia administrativa, incluido el uso de medidas sanitarias o fitosanitarias, puede retrasar el movimiento de mercancías y aumentar los costos.

### **3 INVERTIR**

#### **3.1 MARCO JURÍDICO**

El régimen de inversiones extranjeras se regula a través de la Ley 7764 de 2 de noviembre de 1994 sobre “Inversiones extranjeras” modificada por la Ley 10316 del 16 de diciembre 2010. La Ley crea un clima de inversión favorable a aquellos inversores extranjeros que quieran invertir en Albania. Ofrece a todo inversor extranjero, ya sea persona física o jurídica, las siguientes disposiciones:

- No existe ningún sector cerrado a la inversión extranjera y no se necesita autorización previa del gobierno para invertir en el país.
- No existe límite a la participación extranjera en el capital de las empresas: se pueden establecer compañías con 100% de capital extranjero. La inversión extranjera no será expropiada o nacionalizada de forma directa o indirecta, a excepción de circunstancias excepcionales por motivos de interés público expresamente recogidos por la ley.
- Los inversores extranjeros tienen el derecho de repatriar todos los fondos y contribuciones realizados en calidad de inversión.
- Ley n. 55/2015 “Sobre Inversiones Estratégicas en la República de Albania” enmendada por la Ley n.89/2019.



La Ley de Inversiones Estratégicas, tiene como objetivo principal es atraer inversión extranjera cualificada y con experiencia en sectores estratégicos, eliminando trámites burocráticos y estableciendo procesos transparentes, factores que hasta ahora han penalizado las inversiones extranjeras.

Los sectores considerados estratégicos son:

- a) Sector energético y minero;
- b) Sector de transporte, infraestructura, comunicaciones electrónicas y residuos urbanos;
- c) Sector turístico (estructuras turísticas);
- d) Sector de agricultura (grandes explotaciones agrícolas) y pesca;
- e) Sector promoción zonas económicas;
- f) Áreas con prioridad de desarrollo.

Para inversiones en agricultura, turismo o áreas especiales y prioritarias, según el capital invertido, los inversores podrán obtener la aplicación de un procedimiento simplificado. Los inversores pueden también obtener una calificación especial para inversiones superiores a €100 millones en proyectos no previstos por la nueva Ley.

[Ver Guía inversiones oficial sobre IED](#)

**AIDA** Agencia albanesa para la atracción de las inversiones extranjeras

*En el art. 50 del Acuerdo de Estabilización y Asociación queda establecido que Albania facilitará a las empresas y nacionales de la Comunidad el establecimiento de actividades en su territorio. Las filiales y sucursales de sociedades comunitarias tendrán, a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, "el derecho de utilizar y alquilar propiedad inmobiliaria en Albania; b) las filiales y sucursales de sociedades comunitarias también tendrán los mismos derechos que las sociedades de Albania con respecto a la adquisición y disfrute de propiedad inmobiliaria, al igual que los mismos derechos con respecto a bienes públicos/bienes de interés común..."*

[http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/albania/st08164.06\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/albania/st08164.06_en.pdf)

El registro de la propiedad inmobiliaria quedó establecido mediante la Ley 7843 del 13.07.1994 "el Registro de la Propiedad inmobiliaria" y sus sucesivas modificaciones (On Registration of Real Estate" Diario Oficial n.48 del 10.05.2007 )

[http://www.mete.gov.al/doc/20070702105148\\_nrc\\_law\\_parliament\\_text\\_\\_alb\\_eng\\_\\_3\\_may\\_2007.pdf](http://www.mete.gov.al/doc/20070702105148_nrc_law_parliament_text__alb_eng__3_may_2007.pdf)

La autoridad central competente para el registro de los bienes inmuebles es la Oficina Central para el Registro de Propiedades.

<http://www.zrpp.gov.al/index.php?lang=2>

Más información:

Guía realizada por Banco Mundial y el FMI sobre Registro de una propiedad inmobiliaria en Albania

<http://www.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/albania/registering-property/>

AIDA: AGENCIA NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

[http://aida.gov.al/?page\\_id=1429](http://aida.gov.al/?page_id=1429)

### 3.1.1 Régimen de inversiones

#### -Incentivos fiscales

IRPF: se aplica el 15%

Exención de IVA cuando se importen:

1. Maquinaria y equipo agrícola
2. Maquinaria para inversión  $\geq 360\,000$  €
3. Vehículos nuevos de motor eléctrico
4. importación de casas prefabricadas, materiales, componentes y equipos que se utilizan para la construcción de viviendas
5. El IVA a la importación de autobuses se fija en el 6%

#### **Incentivos fiscales en las Zonas Económicas (Áreas de Desarrollo Técnico y Económico, TEDAS) (Spitalla y Kopliku)**

Albania está llevando a cabo un programa de zonas económicas en virtud de la Ley N° 9.789, de 19 de julio de 2007, de Establecimiento y Funcionamiento de las Zonas Económicas. y han anunciado o están en proceso de constitución nueve zonas económicas o polígonos industriales. Se trata de los polígonos industriales de Spitalla (en construcción, de propiedad estatal y privada); Vlora (en construcción); Koplik (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales y de exportación e importación); Shengjin (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales y de exportación e importación); el polígono industrial de Elbasan (en construcción, actividades industriales, comerciales y de servicios); el polígono industrial de Shkodra (en construcción, actividades de fabricación, industriales, relacionadas con productos alimenticios, de servicios, comerciales y de exportación e importación); el polígono industrial de Lezha (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales, de importación y exportación, y de servicios); el parque industrial en Laknas (Tirana) y la zona franca económica en Vlora. Se prevé invertir unos 56 millones de euros en los polígonos industriales.

1. 50% de reducción del impuesto a las ganancias durante los primeros 5 años.
2. Entrada y salida de mercancías según lo dispuesto en el Código Aduanero.
3. Gastos deducibles 20 % del capital anual durante los primeros tres años.
4. El suministro de bienes albaneses en la zona se considera un suministro de exportación con un tipo de IVA nulo.
5. El promotor está exento del impuesto sobre el efecto infraestructura.
6. Los edificios están exentos del impuesto sobre bienes inmuebles durante 5 años.
7. El desarrollador y el usuario están exentos del impuesto a la transferencia de propiedad.
8. Los gastos por concepto de salarios y contribuciones sociales del empleador se reconocen al 150% de su valor durante el primer año fiscal. Los gastos adicionales por sueldos en los años siguientes se reconocen como gastos al 150 por ciento de su valor.
9. Los costos de capacitación se consideran gastos deducibles al doble de su valor durante 10 años.
10. Los costos de desarrollo de la investigación se consideran gastos deducibles al doble de su valor durante 10 años.

#### - Incentivos sectoriales:

1. Promoción de las inversiones estratégicas. Se considerará inversión estratégica aquella en la que se invierta más de 99 millones de euros
2. Energía y minería, transporte, infraestructura, comunicaciones electrónicas, residuos urbanos, para inversiones
3. Turismo Tasa del IVA del 6% (en vez del 20%). Exención del impuesto sobre la construcción e impuesto de impacto en la infraestructura  
Hotel / resort 5 Exención por 10 años para dichas estructuras,
4. Agricultura y pesca IRPF al 5%
5. Áreas de desarrollo prioritarias. Alquiler de propiedad estatal con 1 euro
6. Sector TIC se aplicará un 5% del impuesto del IRPF

#### **-Incentivos estatales:**

Fondo de competitividad El Fondo de Competitividad fue aprobado mediante Orden No. 102, de 19.03.2019 del Ministerio de Economía y Finanzas. Este fondo tiene como objetivo apoyar y mejorar la capacidad de las PYME albanesas para que puedan responder a las solicitudes del mercado internacional, así como aumentar el empleo

Fondo de Economía creativa. El objetivo del fondo es desarrollar el sector de la artesanía de Albania, creando un entorno propicio para actividades económicas más sostenibles y la creación de nuevos puestos de trabajo

Fondo ayudas a starts up. El Fondo otorga hasta 500.000 leks por proyecto y cubre un 70% de los costes de establecimiento de empresas innovativas.

<https://aida.gov.al/en/sme/financing-initiatives/aida-s-funds>

AIDA

<http://aida.gov.al>

#### **3.1.2 Detalle del APPRI con España**

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Albania para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, hecho en Madrid el 5 de junio de 2003.

Texto:

[https://www.boe.es/eli/es/ai/2003/06/05/\(3\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/2003/06/05/(3))

#### **3.1.3 Organismos de apoyo a la inversión extranjera**

AIDA: AGENCIA ALBANESA DE INVERSIONES EXTRANJERAS

<http://aida.gov.al/>

#### **3.1.4 Zonas francas y ZEE**

Albania está llevando a cabo un programa de zonas económicas en virtud de la Ley N° 9.789, de 19 de julio de 2007, de Establecimiento y Funcionamiento de las Zonas Económicas. y han anunciado o están en proceso de constitución nueve zonas económicas o polígonos industriales. Se trata de los polígonos industriales de Spitalla (en construcción, de propiedad estatal y privada); Vlora (en construcción); Koplik (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales y de

exportación e importación); Shengjin (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales y de exportación e importación); el polígono industrial de Elbasan (en construcción, actividades industriales, comerciales y de servicios); el polígono industrial de Shkodra (en construcción, actividades de fabricación, industriales, relacionadas con productos alimenticios, de servicios, comerciales y de exportación e importación); el polígono industrial de Lezha (actividades de fabricación, industriales, agroindustriales, comerciales, de importación y exportación, y de servicios); el parque industrial en Laknas (Tirana) y la zona franca económica en Vlora. Se prevé invertir unos 56 millones de euros en los polígonos industriales.

1. 50% de reducción del impuesto a las ganancias durante los primeros 5 años.
2. Entrada y salida de mercancías según lo dispuesto en el Código Aduanero.
3. Gastos deducibles 20 % del capital anual durante los primeros tres años.
4. El suministro de bienes albaneses en la zona se considera un suministro de exportación con un tipo de IVA nulo.
5. El promotor está exento del impuesto sobre el efecto infraestructura.
6. Los edificios están exentos del impuesto sobre bienes inmuebles durante 5 años.
7. El desarrollador y el usuario están exentos del impuesto a la transferencia de propiedad.
8. Los gastos por concepto de salarios y contribuciones sociales del empleador se reconocen al 150% de su valor durante el primer año fiscal. Los gastos adicionales por sueldos en los años siguientes se reconocen como gastos al 150 por ciento de su valor.
9. Los costos de capacitación se consideran gastos deducibles al doble de su valor durante 10 años.
10. Los costos de desarrollo de la investigación se consideran gastos deducibles al doble de su valor durante 10 años.

### **3.1.5 Contratación Pública. Criterios de adjudicación de contratos**

La contratación pública en Albania está regulada por la Ley de Contratación Pública (PPL), que entró en vigor en 2006 y posteriormente modificada en 2019. Se ha elaborado un nuevo proyecto de ley sobre contratación pública<sup>320</sup>, armonizado con la Directiva del sector público de la UE 2014/24, la Directiva del sector de servicios públicos de la UE 2014/25 y las Directivas de recursos de la UE. La Ley de Concesiones y Asociaciones Público Privadas<sup>321</sup> (Ley de APP) proporciona regulaciones comparables con las de la Directiva de Concesiones de la UE 2014/23 en muchas áreas. De acuerdo con la Ley de APP, los contratos de concesión y APP deben adjudicarse de acuerdo con las reglas de procedimiento de la PPL.

Albania no forma parte del Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC; tiene la condición de observador en dicho Acuerdo y en octubre de 2001 solicitó adherirse a él. El principal instrumento legislativo por el que se rige la contratación pública en Albania es la Ley N° 9.643, de 20 de noviembre de 2006, encaminada a armonizar la legislación albanesa y los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de servicios y de suministro con las Directivas de la UE, en particular la Directiva 2004/18/CE. En 2012 hubo una actualización a la ley con algunas enmiendas (Ley 131/2012).

La última actualización, Ley no. 162 de 23.12.2020 establece algunas novedades como: - la obligación por parte de la administración o entidad adjudicadora a estudiar el mercado para preparar el procedimiento e informar a los operadores económicos de sus planes y requisitos de contratación - obligación de garantía, la no distorsión de la competencia y la eliminación del conflicto de intereses. El artículo 36, en particular, delinea los elementos que deben incluir las especificaciones técnicas de los procedimientos, varias veces en el centro de las controversias para la exclusión a priori de los posibles participantes en beneficio de un único candidato potencial. Las especificaciones de la nueva legislación establecen que éstas deberán ser claras y permitir la

igualdad de trato para todos los candidatos, sin obstaculizar la competencia abierta en la contratación pública. La nueva ley también responde a las recomendaciones de organismos europeos e internacionales como la Comisión Europea, el Banco Mundial, la OCDE, con el objetivo de aproximar el acervo, estimular la participación de los operadores económicos en los procedimientos de contratación, reducir los retrasos en la contratación debido a recursos administrativos, adherirse a los principios de protección social y ambiental, aumentar la eficiencia y fortalecer el monitoreo.

La contratación pública está descentralizada; cada organismo gubernamental es responsable de su propia contratación, así como de la aplicación y administración de las disposiciones pertinentes relacionadas con la contratación. Las autoridades contratantes están sujetas a la vigilancia del Organismo de Contratación Pública (PPA), el Defensor de la Contratación Pública y la Oficina de Auditoría Suprema. El PPA, dependiente del Primer Ministro, está encargado de elaborar la legislación y los reglamentos pertinentes y de vigilar las actividades de contratación, pero no es una entidad central de contratación. Elabora también un Boletín de Contratación Pública (PPB), realiza exámenes administrativos de las reclamaciones y presta a las entidades contratantes asesoramiento y otro tipo de ayuda para asegurar la aplicación correcta y uniforme de la Ley sobre Contratación Pública.

Referencias normativas:

<http://app.gov.al/legislation/public-procurement/law/>

La legislación sobre contratación pública se aplica a los procedimientos de contratación de bienes, obras públicas y servicios, así como a los operadores económicos y las autoridades contratantes.

Más información:

Agencia albanesa de contratación pública [www.app.gov.al](http://www.app.gov.al)

### 3.1.6 Propiedad inmobiliaria

*En el art. 50 del Acuerdo de Estabilización y Asociación queda establecido que Albania facilitará a las empresas y nacionales de la Comunidad el establecimiento de actividades en su territorio. Las filiales y sucursales de sociedades comunitarias tendrán, a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, "el derecho de utilizar y alquilar propiedad inmobiliaria en Albania; b) las filiales y sucursales de sociedades comunitarias también tendrán los mismos derechos que las sociedades de Albania con respecto a la adquisición y disfrute de propiedad inmobiliaria, al igual que los mismos derechos con respecto a bienes públicos/bienes de interés común..."*

[http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/albania/st08164.06\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/albania/st08164.06_en.pdf)

El registro de la propiedad inmobiliaria quedó establecido mediante la Ley 7843 del 13.07.1994 "el Registro de la Propiedad inmobiliaria" y sus sucesivas modificaciones (On Registration of Real Estate" Diario Oficial n.48 del 10.05.2007 )

[http://www.mete.gov.al/doc/20070702105148\\_nrc\\_law\\_parliament\\_text\\_\\_alb\\_eng\\_\\_3\\_may\\_2007.pdf](http://www.mete.gov.al/doc/20070702105148_nrc_law_parliament_text__alb_eng__3_may_2007.pdf)

La autoridad central competente para el registro de los bienes inmuebles es la Oficina Central para el Registro de Propiedades.

<http://www.zrpp.gov.al/index.php?lang=2>

Más información:

Guía realizada por Banco Mundial y el FMI sobre Registro de una propiedad inmobiliaria en Albania  
<http://www.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/albania/registering-property/>

AIDA: AGENCIA NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

[http://aida.gov.al/?page\\_id=1429](http://aida.gov.al/?page_id=1429)

### **3.1.7 Incentivos a la inversión (fiscales, sectoriales, regionales y locales)**

#### **-Incentivos fiscales**

IRPF: se aplica el 15%

Exención de IVA cuando se importen:

1. Maquinaria y equipo agrícola
2. Maquinaria para inversión  $\geq 360\ 000$  €
3. Vehículos nuevos de motor eléctrico
4. importación de casas prefabricadas, materiales, componentes y equipos que se utilizan para la construcción de viviendas
5. El IVA a la importación de autobuses se fija en el 6%

#### **- Incentivos sectoriales:**

1. Promoción de las inversiones estratégicas. Se considerará inversión estratégica aquella en la que se invierta más de 99 millones de euros
2. Energía y minería, transporte, infraestructura, comunicaciones electrónicas, residuos urbanos, para inversiones
3. Turismo Tasa del IVA del 6% (en vez del 20%). Exención del impuesto sobre la construcción e impuesto de impacto en la infraestructura  
Hotel / resort 5 Exención por 10 años para dichas estructuras,
4. Agricultura y pesca IRPF al 5%
5. Áreas de desarrollo prioritarias. Alquiler de propiedad estatal con 1 euro
6. Sector TIC se aplicará un 5% del impuesto del IRPF

#### **-Incentivos estatales:**

Fondo de competitividad El Fondo de Competitividad fue aprobado mediante Orden No. 102, de 19.03.2019 del Ministerio de Economía y Finanzas. Este fondo tiene como objetivo apoyar y mejorar la capacidad de las PYME albanesas para que puedan responder a las solicitudes del mercado internacional, así como aumentar el empleo

Fondo de Economía creativa. El objetivo del fondo es desarrollar el sector de la artesanía de Albania, creando un entorno propicio para actividades económicas más sostenibles y la creación de nuevos puestos de trabajo

Fondo ayudas a starts up. El Fondo otorga hasta 500.000 leks por proyecto y cubre un 70% de los costes de establecimiento de empresas innovativas.

<https://aida.gov.al/en/sme/financing-initiatives/aida-s-funds>

AIDA

<http://aida.gov.al>

### 3.1.8 Formación de 'joint-ventures'. Socios locales

La normativa albanesa no regula específicamente el modelo de joint venture ni las sociedades de hecho entre privados. Las joint ventures están previstas en el Código Civil bajo la denominación de "simples sociedades". Se constituyen trámite un contrato estipulado entre dos o más personas, físicas o jurídicas, que están de acuerdo en llevar a cabo una actividad económica. La particularidad es que las joint venture no tienen una personalidad jurídica. Desde un punto de vista práctico quien desee constituir una joint venture con un socio local debe atentamente evaluar el porcentaje de participación en la inversión. Se recomienda al inversor extranjero de negociar y concordar previamente un mecanismo de resolución de controversias.

Albanian Civil Code

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/untc/unpan014893.pdf>

### 3.1.9 Tipos de sociedades

La legislación de Albania prevé la constitución de empresas en base a cuatro tipos principales: **sociedad colectiva, sociedad personal, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad anónima**. Las personas también se pueden registrar a título individual para realizar actividades económicas en Albania y tienen una responsabilidad ilimitada por las deudas que puedan contraer en el curso de esas actividades. La forma más común de empresa a la que recurren los inversores extranjeros es la sociedad de responsabilidad limitada. También se pueden establecer empresas extranjeras a través de una oficina de representación o una sucursal. Esas empresas están sujetas a los mismos trámites y procedimientos aplicables a la constitución de una empresa albanesa. Las sucursales de sociedades extranjeras están sujetas al mismo trato fiscal que las empresas nacionales.

Todas las empresas deben registrarse en el registro mercantil. **La Ley N° 9.901, de 14 de abril de 2008, sobre los Empresarios y las Sociedades**, regula el establecimiento y gestión de las empresas comerciales en Albania. El Ministerio de Economía, Comercio y Energía (METE) ha simplificado los procedimientos de registro de las empresas, concentrando en un solo procedimiento todas las fases del registro, incluso el registro fiscal. Con ese fin se promulgó una nueva ley sobre la reforma del registro mercantil, la Ley N° 9.723, de 3 de mayo de 2007, sobre el Centro Nacional de Registro, por la que se estableció el Centro Nacional de Registro (NRC) una nueva institución pública central. El NRC, permite acceder en Internet a la información relativa al registro.

NRC [www.qkr.gov.al](http://www.qkr.gov.al)

Leyes: <https://qkb.gov.al/legislacioni/legislacioni-per-regjistrimin-e-biznesit/ligje/>

### 3.1.10 Régimen de Franquicias

La reglamentación sobre franquicias se encuentra en el capítulo XX del [Código Civil de Albania](#) (art. 1.056 a 1064).

El artículo 1056 proporciona una breve descripción del contrato de franquicia, el artículo 1057 enumera las obligaciones del franquiciador.

No se requiere ningún registro específico ni aprobación gubernamental para establecer una franquicia. La creciente demanda interna de mercancías y servicios de los mercados occidentales ha posicionado a Albania como un destino prometedor para franquicias, incluidos los sectores de publicidad, hotelería, restauración, catering, equipamiento y ropa.

### 3.1.11 Propiedad industrial (marcas, patentes, diseños, licencias)

Las leyes de Albania en materia de propiedad intelectual se modificaron en su mayoría durante el proceso de adhesión del país a la OMC y posteriormente, con el Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) con la UE para ponerlas en conformidad con el acervo comunitario.

Normativa de referencia: La ley Nº 9.947, de 7 de julio de 2008, que sustituyó a la **Ley Nº 7.819, de abril de 1994**, de Propiedad Industrial, se refiere a la protección de las patentes, dibujos y modelos industriales, marcas de fábrica o de comercio y marcas de servicios, e indicaciones geográficas.

Legislación nacional: <http://www.wipo.int/wipolex/en/profile.jsp?code=AL>

Dicha Ley ha sido actualizada con enmiendas en la **Ley 55/14 del 25/09/2014** con el objetivo de armonizar la legislación albanesa a la legislación de la UE y consolidar la adhesión de Albania a la Convención Europea de Patentes. La ley define más claramente el principio de protección automática en virtud del derecho de autor para los dibujos y modelos industriales registrados. Aunque Albania ha sido miembro de pleno derecho de la Convención Europea de Patentes desde el 1 de mayo de 2010, la ley aún no había sido modificada para incluir algunos de los requisitos de obligado cumplimiento de la convención. Tras las recientes enmiendas, la Ley de Propiedad Industrial ahora establece las normas para la presentación de solicitudes de patentes europeas directamente a través del sistema comunitario, con los mismos efectos que si la solicitud hubiera sido directamente presentada ante la Oficina Europea de Patentes (EPO). Las recientes enmiendas también han introducido el concepto de marcas de certificación, que no existía en la ley anterior. Por último, la observancia de los derechos de propiedad industrial y los procedimientos en caso de infracción se tratan en un capítulo mediante la unificación de los términos y procedimientos para todos los derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Directiva 2004/48 / CE de la UE

<http://ip4all.com/>

La Oficina de Patentes y Marcas de Fábrica o de Comercio de Albania (ALPTO), denominada también Dirección General de Patentes y Marcas de Fábrica o de Comercio (GDPT), que depende del Ministerio de Economía, Comercio y Energía, está encargada de la protección de la propiedad industrial en Albania. Tiene también el mandato de tratar de mejorar y armonizar la legislación sobre la propiedad industrial; coopera con otras instituciones competentes (los tribunales, la Administración de Aduanas, la Oficina del Fiscal General, la Policía de Delitos Económicos); y presta servicios de información. Albania es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) desde 1992. Con miras a fortalecer la aplicación de los derechos de propiedad intelectual, Albania ha elaborado una estrategia nacional en materia de propiedad intelectual para 2010-2015 con ayuda de la Oficina Europea de Patentes.

MINISTRY OF ECONOMIC DEVELOPMENT, TOURISM, TRADE AND ENTREPRENEURSHIP

GENERAL DIRECTORATE OF INDUSTRIAL PROPERTY

Adresa: Bulevardi "Zhan D'Ark", Prona nr.33, Shtëpia e Ushtarakëve, Tirana, Albania

E-mail: mailinf1

Tel: +335(0)42236288

GENERAL DIRECTOR

Elvin Lako

<http://www.dppm.gov.al/index1.php>

Más información: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - País Albania

[http://www.wipo.int/directory/en/details.jsp?country\\_code=AL](http://www.wipo.int/directory/en/details.jsp?country_code=AL)

### **3.1.12 Barreras de entrada a la inversión**

- No existe ningún sector cerrado a la inversión extranjera y no se necesita autorización previa del gobierno para invertir en el país.
- No existe límite a la participación extranjera en el capital de las empresas: se pueden establecer compañías con 100% de capital extranjero. La inversión extranjera no será expropiada o nacionalizada de forma directa o indirecta, a excepción de circunstancias excepcionales por motivos de interés público expresamente recogidos por la ley.
- Los inversores extranjeros tienen el derecho de repatriar todos los fondos y contribuciones realizados en calidad de inversión.
- Ley n. 55/2015 “Sore Inversiones Estratégicas en la República de Albania” enmendada por la Ley n.89/2019.

### **3.2 RÉGIMEN FISCAL**

#### **3.2.1 Estructura general del sistema fiscal**

En Albania la transición de una economía centralizada a una economía de mercado con sus propias normas obligó a modificar el marco jurídico de la tributación. Desde el 1995, el Gobierno albanés adoptó una serie de leyes fiscales, gracias también a la asistencia prestada por el FMI, Unión Europea, el Departamento del Tesoro de los EEUU y otras organizaciones.

En Albania, los impuestos los recaudan los gobiernos nacionales y locales. Las fuentes de ingresos incluyen el impuesto sobre la renta, la seguridad social, el impuesto de sociedades y el IVA, que se aplican a nivel federal.

Desde 2014, el impuesto sobre la renta es progresivo:

- Entre 0 L y 30000 Leks se aplica un 0%
- Entre 30000 L y 150000 Leks se aplica un 13%
- Más de 150000 Leks se aplica 23%

Anteriormente, Albania tenía un impuesto fijo del 10%, que se aplicó en 2008. El impuesto sobre el valor añadido se aplica a dos tipos diferentes del 20% como tipo estándar y del 10% sobre los medicamentos.

Las cotizaciones a la seguridad social y al seguro médico se pagan sobre los ingresos laborales, civiles y de gestión. Las cotizaciones se pagan sobre un ingreso mensual, desde un mínimo de 22.000 hasta un máximo de 95.130. La contribución de los empleados es del 9,5% mientras que el empleador paga el 15%. El seguro médico se aplica al 1,7% tanto para el empleado como para el empleador. Los autónomos pagan el 23% por la seguridad social y el 7% por el seguro médico.

El impuesto sobre sociedades en Albania se aplica a un tipo fijo del 15%. Las empresas con una facturación inferior a 8 millones están exentas del impuesto de sociedades. Una empresa es residente fiscal cuando la empresa se ha constituido en Albania o tiene un establecimiento permanente o la gestión y el control se ejercen en Albania.

La legislación que implementa cambios en los procedimientos fiscales, el IVA y las leyes de impuestos especiales de Albania incluidos en el paquete fiscal de 2023 presentado por el Ministerio de Finanzas y Economía en octubre de 2022 se publicó en el boletín oficial el 20 y 22 de diciembre

de 2022 como Leyes No. 83/ 2022, 82/2022 y 81/2022, respectivamente. Las modificaciones se aplican a partir del 1 de enero de 2023.

A mediados del 2022, se presentó un borrador de amnistía fiscal que tanto la UE como las agencias financieras internacionales consideran perjudicial a todo el sistema, por los riesgos que se vinculan con las prácticas de lavado de dinero, competencia desleal y que complica todavía más el establecimiento de un entorno competitivo para las empresas y seguro para posibles inversores. Desde la UE, se denuncia que Albania sigue en la lista gris de lavado de dinero y se señala al proyecto de ley de amnistía fiscal, como ley que no cumple con las normas y prácticas del GAFI. Por su parte, Albania se ha comprometido a un intercambio automático de información OCDE/Foro Global.

Más información:

<https://www.tatime.gov.al/eng/c/6/legislation>

### **3.2.2 Sistema impositivo (estatal, regional y local)**

El sistema impositivo albanés se basa en impuestos a nivel nacional y local.

**Impuestos nacionales** : Normativa base: Ley 9975 del 28.07.2008 sobre "Los impuestos nacionales" donde se establecen los impuestos aplicables y su disciplina, modificada por Ley N ° 86/2014, de 17.07.2014

Art.3 Tipos de impuestos nacionales:

1. Tasa portuaria.
2. Impuesto sobre el volumen de negocios para la gasolina
3. Impuesto sobre los medios de transporte utilizados.
4. Impuesto a las regalías mineras.
5. Actos y timbres fiscales.
6. Impuesto sobre el carbono para la gasolina
7. Impuesto sobre el ejercicio de la actividad pesquera.
8. Impuesto sobre el embalaje de plástico y vidrio
- 9 .. Impuesto sobre el derecho de uso de la tierra estatal en uso. (Modificada por Ley N ° 86/2014,
10. Impuestos sobre primas emitidas, excluidas las primas de seguros para productos de vida, salud en viajes y tarjeta verde.
11. Cuota de registro inicial y cuota anual para vehículos de lujo. Modificada en el 2021

El 18 de diciembre de 2019, el Parlamento de Albania aprobó la Ley No 86/2019 que modifica la Ley anterior y en la que figuran cambios en relación:

-Registro de coche de lujo - En el momento de la adquisición, el valor de un automóvil de lujo debe registrarse en el registro que lleva el Servicio General de Transporte y la Dirección de Carreteras.

-Exención de impuestos para vehículos usados

**Impuestos locales:** Ley 9632 sobre "El Sistema Fiscal local" modificada en la Ley 10146 del 28 septiembre 2009 y sucesivas modificaciones Ley 10457 del 27.07.2011

Art. 9. Tipos de impuestos locales. Los impuestos locales incluyen:

1. Impuesto sobre las ganancias simplificado para las pequeñas empresas. (Modificada por Ley No. 181/2013, de 28.12.2013. Publicada en el Diario Oficial No. 203, de fecha 30.12.2013.).
2. Impuesto sobre la propiedad inmobiliaria, que incluye impuestos sobre edificios, impuestos sobre tierras agrícolas e impuestos sobre tierras

3. Impuesto de alojamiento hotelero;
4. Impuesto sobre el impacto de la infraestructura de las nuevas construcciones;
5. Impuesto sobre la transferencia de propiedad de bienes inmuebles;
6. Impuestos temporales.

Más información:

Agencia Tributaria Albanesa

<https://www.tatime.gov.al/eng/>

### **3.2.3 Resumen de la imposición sobre la renta de las personas físicas**

La Ley N. de fecha 19/05/2008 establece la normativa base , en ella se especificaba un régimen de tipo impositivo único para la tributación de las personas físicas y las empresas. Con la Decisión no. 210, de fecha 12/01/2015 se introdujeron una serie de enmiendas: - se institucionalizó un solo Formulario de Declaración Anual tanto para albaneses como extranjeros con la nueva tasa del 15% en todas las categorías de ingresos a excepción de las rentas del trabajo.

Tasa mensual imponible 2023

- De 0 a 50.000 leks - 0%
- De 50.000 a 60.000leks - 13%
- De 60.000 leks hasta 200.00 todos 15,600 + 23% del total por encima de los 150,000
- Más 150.000 leks 23%

Albanian Taxation Office [www.tatime.gov.al](http://www.tatime.gov.al)

Más información :

<https://www.tatime.gov.al/eng/c/4/96/108/tax-on-personal-income>

### **3.2.4 Resumen de la imposición sobre sociedades**

La ley albanesa aplica el principio de tributación mundial. Las entidades residentes tributan sobre todas las fuentes de ingresos dentro y fuera del territorio de Albania, mientras que las entidades no residentes tributan sobre los ingresos generados únicamente en el territorio de Albania.

La tasa del impuesto sobre la renta de las sociedades (CIT) en Albania es del 15%. El CIT se calcula sobre las ganancias imponibles calculadas como la renta imponible menos los gastos deducibles.

Los contribuyentes con una facturación anual de hasta 14 millones de leks albaneses (unos 114.000 euros) están exentos del impuesto sobre la renta, mientras que los contribuyentes con una facturación anual superior a los 14 millones de leks están sujetos a una tasa de impuesto del 15%. Sin embargo, los contribuyentes cuya actividad es la producción y el desarrollo de software están sujetos a un impuesto sobre la renta del 5%. Asimismo, los contribuyentes cuya actividad se basa en la cooperación agrícola y aquellos cuya actividad está certificada como 'agroturismo', de acuerdo con las leyes respectivas, están sujetos a un impuesto sobre la renta del 5%.

La Ley N° 83/2022 introduce un límite diario de caja registradora para los contribuyentes que realicen ventas en efectivo. Dichos contribuyentes están obligados a depositar, diariamente, el efectivo tomado de las ventas del día anterior que exceda el límite diario de caja registradora

Más información:

Albanian Taxation Office [www.tatime.gov.al](http://www.tatime.gov.al)

### 3.2.5 Resumen de la imposición sobre el patrimonio

Existe un tipo impositivo único del 15%

### 3.2.6 Resumen de la imposición sobre el consumo

El IVA, que comenzó a aplicarse en Albania en 1995, está regulado por la Ley N° 7.928, de 27 de abril de 1995, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Las personas y las empresas que participan en cualquier actividad económica, con inclusión de las exportaciones y las importaciones, excluida la actividad agrícola, deben registrarse como contribuyentes del IVA, si su facturación anual es de 5 millones de leks o más (37.500 euros) por año civil. El tipo general del IVA es el 20 % para los productos nacionales y los bienes y servicios importados.

Se aplica una tasa reducida del 6% a: servicios de alojamiento turismo; prestación de servicios publicitarios por medios audiovisuales; libros, transporte público equipado con motores eléctricos (el tipo de IVA para dichos suministros aumentará al 10% a partir del 1 de enero de 2022).

Se gravan impuestos especiales sobre el tabaco, las bebidas alcohólicas, los productos energéticos (petróleo, gasóleo, gas), los fuegos artificiales, el café horneado, el plástico, el vidrio o envases mixtos.

La Ley N° 82/2022 contiene las siguientes medidas:

Los bienes importados para la ejecución de proyectos financiados con fondos recibidos a través de un acuerdo de donación o subvención entre donantes extranjeros y el Estado albanés están exentos del IVA de importación. Los fondos recibidos no deben estar destinados al pago de impuestos. Se espera una instrucción del ministro de Hacienda para determinar los criterios y procedimientos para la implementación de esta exención. El suministro interno de bienes y servicios destinados a ser utilizados en tales proyectos se trata como un suministro de tasa cero similar a las exportaciones.

Las importaciones y los suministros nacionales de madera para uso como combustible están exentos de IVA desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se introduce un régimen especial del IVA para la Bolsa de Energía de Albania, que incluye la no aplicación del IVA sobre las importaciones y los suministros domésticos de electricidad destinados a la venta a través de la bolsa. Hasta el 31 de diciembre de 2026, los compradores de electricidad de la bolsa deberán cobrar el IVA bajo el mecanismo de cobro revertido. Se espera que se proporcionen más detalles sobre el funcionamiento del régimen del IVA en una decisión del Consejo de Ministros.

Albanian Taxation Office [www.tatime.gov.al](http://www.tatime.gov.al)

<https://www.tatime.gov.al/eng/c/4/96/110/value-added-tax>

### 3.2.7 Otros impuestos y tasas

-Otros impuestos especiales sobre el consumo

La Ley N° 81/2022 unifica el nivel del impuesto especial a la cerveza y bebidas espirituosas de productores nacionales y extranjeros para todos los niveles de capacidad de producción:

El impuesto especial para la cerveza se unifica en leks 710 por hectolitro (HL). Anteriormente, los productores con una capacidad de producción de menos de 200 000 HL pagaban una tasa más baja de impuestos especiales de ALL 360/HL.

El impuesto especial sobre las bebidas espirituosas se unifica en leks 84.500/HL. Anteriormente, los

productores con una capacidad de producción de menos de 200 000 HL pagaban una tasa más baja de impuestos especiales de leks 65 000/HL.

Eliminación de impuestos especiales

Se eliminan los impuestos especiales (anteriormente leks 20 por kilogramo) para los acumuladores eléctricos.

En 2002 se adoptó la legislación relativa a los impuestos especiales sobre el consumo, que fue modificada en 2003 y 2009 que ha sido modificada en la Disposiciones de Aplicación a la Ley sobre el IVA no. 953, de fecha 29.12.2014. Están gravados con estos impuestos el café, los jugos de frutas y demás bebidas no alcohólicas; la cerveza, el vino, el alcohol y otras bebidas espirituosas; el tabaco y los productos derivados del tabaco; los subproductos derivados del petróleo; las bombillas incandescentes; y los perfumes y aguas de tocador. Todos los impuestos especiales se expresan en leks por unidad de producto, exceptuados los cosméticos y las lámparas de incandescencia, y los tipos varían entre los distintos grupos de productos y dentro de ellos. Se aplican exenciones de los impuestos especiales sobre el consumo a las exportaciones, a los regímenes aprobados de suspensión de impuestos y derechos de aduana y al gasoil y los subproductos utilizados en actividades de investigación sobre el petróleo.

-Impuestos ambientales

Además del impuesto especial sobre el consumo de combustible (13 leks, o 0,10 euros /kg), Albania también percibe un impuesto sobre las emisiones de carbono que grava la gasolina y el benceno (0,5 leks por litro) y el gasoil (1 lek por litro). El impuesto se aplica a los importadores de petróleo y subproductos del petróleo y lo recauda la Administración de Aduanas. En el caso del petróleo y los subproductos del petróleo producidos en territorio nacional, es la administración fiscal la encargada de recaudarlos. El impuesto está regulado por la Ley Nº 9.975, de 28 de julio de 2008, sobre los Impuestos Nacionales.

Los envases de plástico están gravados con un impuesto de 2 leks por envase cuando su capacidad es superior a 1,5 litros y 1 lek por envase cuando su capacidad es igual o inferior a 1,5 litros. Este impuesto también está regulado por la Ley Nº 9.975 y grava los productos contenidos en envases de plástico, tanto importados como de producción nacional.

Existe asimismo un impuesto a la importación de automóviles de segunda mano. El tipo impositivo depende de distintos factores, como la antigüedad, el tipo y la capacidad del automóvil. Las autoridades señalaron que este impuesto está siendo examinado

Albanian Taxation Office [www.tatime.gov.al](http://www.tatime.gov.al)

### **3.2.8 Tratamiento fiscal de la inversión extranjera. Incentivos y existencia de CDI con España y países competidores**

La Ley Nº 7.764, de 2 de noviembre de 1993, de Inversión Extranjera, establece que las inversiones están permitidas por igual para los inversores extranjeros y nacionales, con la única excepción de la propiedad de la tierra. El régimen albanés de inversión extranjera es muy abierto:

- No se precisa autorización previa para hacer inversiones
- No hay limitación en el porcentaje de participación extranjera
- Los inversores extranjeros tienen derecho a expatriar todos los fondos y contribuciones
- En todos los casos y en todo momento las inversiones tendrán un trato igualitario e imparcial,
- No existen restricciones para la compra de propiedad residencial privada.
- Existen limitadas excepciones a este régimen liberal de inversiones, la mayoría de las cuales se

aplican a la compra de bienes inmuebles: las tierras agrícolas no pueden ser compradas por extranjeros y entidades extranjeras, pero se puede alquilar por hasta 99 años; y se puede comprar propiedad comercial, pero solo si la inversión propuesta vale tres veces el precio del terreno.

-Las empresas que invierten en Albania tienen derecho a contratar a ciudadanos extranjeros.

- Los fondos relacionados con las inversiones pueden transferirse al extranjero, con limitaciones en determinadas circunstancias.

Existe un [Convenio entre el Reino de España y la República de Albania](#) para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y su Protocolo, hecho en Tirana el 2 de julio de 2010.

### **3.3 SISTEMA FINANCIERO**

#### **3.3.1 Sistema financiero**

Albania tiene un sistema financiero relativamente nuevo, donde el sistema bancario representa el 94,4% del total de servicios financieros. Este es un fenómeno característico de países con economías emergentes, lo que demuestra que existe mayor dependencia del desarrollo económico estatal del sector bancario. Dado que el sistema financiero está dominado por el sistema bancario, los bancos son el canal principal para la transferencia de fondos

Las leyes que regulan la estructura y funcionamiento del sistema bancario son : la Ley 9662 del 18.12.2006 *“Los bancos de la República de Albania”* y la Ley 8269 del 23.12.1997 *“El Banco de Albania”* y sucesivas modificaciones. [www.bankofalbania.org](http://www.bankofalbania.org)

Además en el 1999 se creó la Asociación albanesa de bancos [www.aab.al](http://www.aab.al).

La Agencia albanesa de Seguros de Depósitos se instituyó en el 2002 como garantía de seguridad. Su objetivo principal es tutelar los depósitos de las familias. [www.dia.org.al](http://www.dia.org.al)  
Instituciones financieras no bancarias

Creada en el 2006, la Autoridad para la Supervisión financiera (ASF) es una institución pública independiente responsable de la regulación y supervisión del sistema financiero no bancario.

<http://amf.gov.al/default.asp?lang=1>

El mercado de los seguros es el sector más importante supervisado por el ASF. Base legal: Ley 52 del 2014 "Sobre seguros y actividad aseguradora"

Más información: [https://www.bankofalbania.org/About\\_the\\_Bank/Legislation/Laws/](https://www.bankofalbania.org/About_the_Bank/Legislation/Laws/)

#### **3.3.2 Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

En los últimos quince años, la asistencia técnica y financiera de la Comunidad Internacional ha sido indispensable para el proceso de transición de Albania hacia la democracia y la economía de mercado. Durante este periodo, la naturaleza y el volumen de la ayuda ha ido variando conforme a las circunstancias y las necesidades, incluyendo fases de ayuda humanitaria, para pasar posteriormente a centrarse en la actualidad en la línea de gobernanza democrática, desarrollo socio-económico y en los cambios y adaptaciones que exige de toda la administración el proceso de integración en la Unión Europea. Los principales donantes bilaterales son, por orden de importancia, Italia, Alemania, Grecia, Estados Unidos, Suecia y Austria, de un total aproximado de 28 países (entre ellos España). Por su parte, los principales donantes multilaterales son, por orden de importancia, el Banco Mundial, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco

Europeo de Inversión y el Fondo Monetario Internacional, de un total aproximado de 21 organismos internacionales (incluyendo PNUD, OSCE, OIM, OMS o UNICEF).

En Albania el WBIF ha apoyado 67 proyectos con un valor total estimado de 4.461,1 millones en sectores como infraestructuras de transporte, energías renovables, transición digital o economía circular.

La UE está apoyando el desarrollo socioeconómico y las reformas en la región de la ampliación, incluida Albania, (IPA III). El país recibirá 600 millones de euros en financiación por parte de la UE durante los próximos 7 años de Ayuda (IPA III).

En el Marco del Paquete de Apoyo Energético, el Plan de Acción Anual para 2023 para Albania es de 80 millones de euros. El Plan de Acción Anual 2022 para Albania otorgó 82,6 millones € en el apoyo a la reevaluación de los magistrados, la democracia, refuerzo de la ley y adquis comunitario, agua y juventud. Se han otorgado 115 millones en subvenciones para rehabilitación y reconstrucción después del terremoto de 2019

### **3.3.3 Régimen de cobros y pagos al exterior. Control de cambios y repatriación de capitales**

Albania se ha comprometido a liberalizar progresivamente los movimientos de capitales, tanto en la importación como en la exportación, más concretamente para las inversiones directas. La protección de los inversores por lo que se refiere a la liquidación y la repatriación de las inversiones y beneficios que de ello se deriven deberá también estar garantizada.

El 30 de abril de 2020, el Parlamento de Albania aprobó la Ley de servicios de pago redactada por el Banco de Albania y propuesta por el Ministerio de Finanzas y Economía. La aprobación de la ley marca un avance significativo en el proceso de integración del país en la UE, al aproximar la legislación local con la Segunda Directiva de Servicios de Pago del Parlamento Europeo y el Consejo de la UE (PSD 2) y la integración con la Zona Única de Pagos en Euros. Asimismo, esta ley cumple una serie de objetivos previstos en el plan de acción de la Estrategia Nacional para el Mercado de Pagos de Pequeño Valor y los compromisos del Banco de Albania en la Estrategia Nacional para la Diáspora.

La ley establece reglas para:

1. establecimiento, concesión de licencias, organización, actividad y supervisión de instituciones de pago;
2. transparencia sobre las condiciones y solicitudes de información sobre los servicios de pago; y
3. los derechos y obligaciones relevantes de los proveedores de servicios de pago y los usuarios relacionados con los servicios de pago.

BANCO DE ALBANIA. Regulación del sistema de pagos

[http://www.bankofalbania.org/web/role\\_payment\\_system\\_5336\\_2.php](http://www.bankofalbania.org/web/role_payment_system_5336_2.php)

Repatriación de capital/control de cambios

El régimen albanés de inversión extranjera es muy abierto. Las inversiones se permiten por igual a los inversores extranjeros y nacionales, con la única excepción de la propiedad de la tierra. Se garantizan los derechos fundamentales, como la propiedad privada, la libertad de actividad

económica, la economía de libre mercado, la protección antimonopolista, la libre repatriación de capitales y beneficios y la igualdad de trato de las inversiones e inversores nacionales y extranjeros.

Sin embargo, el artículo 10 de la Ley de Inversiones Extranjeras establece que ninguna de las disposiciones de la ley impedirá a la República de Albania aplicar las medidas necesarias para mantener el orden público y cumplir sus obligaciones internacionales en materia de mantenimiento de la paz mundial y seguridad, protección de la seguridad nacional o intereses de defensa.

No existe una autoridad supervisora específica sobre las inversiones extranjeras, y no están condicionadas a ninguna autorización previa.

En el art 9 se establecen los cálculos para la compensación, que deberán calcularse de acuerdo con el valor de mercado de la inversión en el momento. En los casos en que no se pueda determinar el valor de mercado, la compensación debe calcularse de acuerdo con los principios de equidad, teniendo en cuenta, aunque no exclusivamente, el capital invertido, los rendimientos corrientes, la depreciación y el capital repatriado.

En los casos en que la compensación sea considerada insatisfactoria por el inversionista extranjero, la compensación puede ser determinada por un tribunal internacional de acuerdo con las reglas y regulaciones establecidas en cuarto lugar en el art 15.

Law foreign investments No. 7764, dated 02.11.1993

<https://www.albaniaprestige.com/law-for-foreign-investments>

### **3.4 MERCADO DE TRABAJO**

#### **3.4.1 Régimen de contratación laboral**

Las relaciones entre el trabajador y el empresario están reguladas bajo contrato individual según la ley 7961, del 12.07.1995, *“Código del Trabajo”*, con las sucesivas modificaciones; marzo del 1996, julio del 2003 y en diciembre del 2008. Otras leyes a destacar son la Ley 7703 del 11.05.1993, *“Sobre la seguridad social en la República de Albania”*, así como otros actos normativos aplicables.

En el plan internacional Albania forma parte de las convenciones sobre la organización internacional del trabajo a tutela del trabajador.

La nueva Ley 15/2019 de Promoción del Empleo entró en vigor el pasado 18 de abril de 2019 y modifica la anterior Ley 7995 de 20 de septiembre de 1995

Información:

<https://home.kpmg/al/en/home/insights/2019/04/new-law-on-promotion-of-employment.html>

<https://assets.kpmghttps://author-icex-bl75-prod.adobe.com/content/dam/kpmg/al/pdf/al-LN-19-4.pdf.pdf>

Fuentes:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

<http://www.shendetesia.gov.al/>

Leyes sobre el Trabajo:

### 3.4.2 Régimen de trabajadores extranjeros

La situación jurídica de los extranjeros en Albania, se rige por la nueva Ley de Extranjería (**Ley "de los extranjeros" n.108/2013 de fecha 28/03/2013** ) De acuerdo con la ley todas las personas físicas que tengan la intención de realizar una actividad laboral en Albania deben entrar con permiso de trabajo y / o certificado de trabajo.

En el Art. 86 de la ley se prevén diferentes tipos de permisos de trabajo, que pueden limitarse a un período de tiempo específico

Tipo A - para empleados. Esta categoría incluye: trabajadores estacionales; estudiantes; capacitación trabajo; Trabajar como voluntario; reunificación familiar, etc.

Tipo B - para actividad empresarial. Esta categoría incluye: inversores y emprendedores.

Tipo C - para casos excepcionales.

Tipo D - para extranjeros que tienen un permiso de trabajo permanente.

Tipos de certificado:

Por un período de hasta 60 días. - Esta categoría incluye: proveedores de servicios auditoría y consultoría; ponentes que participan en seminarios de estudio; artistas y personal participando en actividades culturales películas u otro programa de televisión, circo u otra actividad de entretenimiento para el público; personal de empresas extranjeras que realicen instalación de maquinaria o construcción, mantenimiento, o reparación de maquinaria, calificación del personal para operar maquinaria; etc.

Por un período de hasta 90 días dentro de un año. - Esta categoría incluye: el personal del transporte transfronterizo de mercancías y personas, personalidades destacadas o miembros de juntas directivas que realicen determinadas asignaciones en empresas a través de una relación de trabajo por cuenta propia; oradores, profesores, investigadores o personal extranjero o especialistas administrativo, que ingresa a Albania como parte de un programa educativo; etc

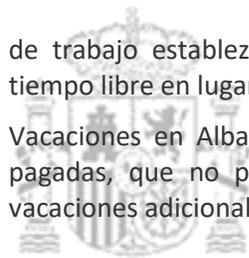
Por tiempo indefinido - Esta categoría incluye, entre otras cosas: sujetos que participan en misiones de asistencia técnica a instituciones centrales o autónomas o instituciones directamente dependientes de estos órganos; consultores o asesores de instituciones estatales centrales en el contexto de un acuerdo gubernamental bilateral; ejecutivos o el personal de fundaciones religiosas y organizaciones humanitarias sin fines de lucro; funcionarios civiles y militares que trabajan en Albania como parte de un acuerdo con el gobierno del país de donde provienen; periodistas, etc.

En el caso de que se infrinjan las disposiciones de la ley relativas al permiso de trabajo, las sanciones a que se refiere la Ley 9634 de 30.10.2006, "Para la inspección del trabajo y la Inspección de Trabajo".

### 3.4.3 Jornada laboral y permisos

La semana laboral estándar de Albania es de 40 horas, con una jornada laboral de 8 horas. Los trabajadores tienen derecho a 11 horas entre días laborables y no pueden trabajar los domingos.

El horario de trabajo no debe exceder de 50 horas por semana. Si los empleadores solicitan horas adicionales durante los días laborables, deben pagar el 125% del salario regular del empleado. El trabajo realizado durante el fin de semana o en días festivos pagos debe compensarse con el 150% del salario regular del empleado, a menos que el Convenio Colectivo de Trabajo (CBA) o el contrato



de trabajo establezcan lo contrario. Los empleadores pueden proporcionar compensación en tiempo libre en lugar de salarios.

Vacaciones en Albania: Los empleados tienen derecho a un mínimo de 20 días de vacaciones pagadas, que no pueden tomarse en cantidades inferiores a 1 semana. Se pueden acordar vacaciones adicionales en el contrato de trabajo o convenio colectivo.

#### **3.4.4 Costes laborales. Salarios**

El salario mínimo está establecido en 40.000 leks unos 407 euros (frente a los 34.000 ALL que había establecidos hasta septiembre de 2022).

#### **3.4.5 Seguridad social**

##### **Seguridad social:**

Según la normativa vigente, el empresario debe pagar mensualmente por cada trabajador (a excepción de las pequeñas empresas las cuales tienen la obligación de pagar trimestralmente) al Instituto de Seguridad Social el 27,9% del total del salario bruto. De este porcentaje total el 16,7 corre a cargo del empresario mientras que el 11,2% es a cargo del trabajador.

Normativa:

Ley 7703 del 11.05.1993 “Sobre la seguridad social en la República de Albania” y la Ley 7870 del 13.11.1994 “Sobre la sanidad en la República de Albania” y sucesivas modificaciones y normativa de actuación.

<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/6/Social%20Insurance%20Act%201993.pdf>

Más información:

Ministerio de la Juventud y Asuntos Sociales:

#### **3.4.6 Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

El derecho de los trabajadores de formar sindicatos queda establecido en el Código del Trabajo, así como en la Constitución del 1998, donde se hace referencia al “derecho a la huelga”.

Los estatutos de los sindicatos deben ser presentados ante el Ministerio del Trabajo, Asuntos Sociales e Igualdad. Los sindicatos pueden estar organizados en federaciones o confederaciones. Los miembros del sindicato pueden ser trabajadores dependientes, jubilados o desocupados. Deben ser al menos 20 las personas interesadas en formar un sindicato.

Los sindicatos en representación de los trabajadores deben estar formados en base a la decisión tomada por la mayoría de los trabajadores. Una vez firmado, el contrato colectivo obliga a todas las partes, independientemente del hecho que sean o no miembros del sindicato. Cuando aparece una controversia entre el empresario y las organizaciones sindicales, tanto una parte como la otra, tienen derecho a dirigirse a la Oficina de Reconciliación o Corte. Dicha Oficina es un instituto especial para la resolución alternativa a los debates sindicales.

Art. 10 Code of Labour

[http://www.mpcs.gov.al/images/stories/ministria/mpcsshb/legislation/Code\\_of\\_labour\\_of\\_the\\_republic\\_of\\_albania.pdf](http://www.mpcs.gov.al/images/stories/ministria/mpcsshb/legislation/Code_of_labour_of_the_republic_of_albania.pdf)

## 4 INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 4.1 Formalidades de entrada y salida

Se puede entrar en Albania provisto de pasaporte o DNI, con validez mínima de tres meses. Muy importante - No utilice para entrar en Albania un Pasaporte o DNI cuya pérdida o sustracción denunció en España o en el extranjero (y supuestamente sustituyó por uno nuevo), aunque

posteriormente haya vuelto a encontrarlo. Este Pasaporte o DNI ya no son válidos y por consiguiente no le servirán para acreditar su identidad ni para entrar en Albania. En estos casos las autoridades albanesas rechazarán la entrada en su territorio y le retendrán en frontera hasta que haya plaza disponible en el mismo vuelo o ferry de vuelta de la misma compañía que haya utilizado para desplazarse a Albania.

Visados: Para viajes turísticos, no se requiere visado para estancia inferior a tres meses. Para cualquier otro tipo de actividades, en principio hace falta visado, que se deberá gestionar con antelación a través de la Embajada de Albania en Madrid.

Permiso de conducir: Dado que no existe convenio de reconocimiento mutuo de permisos de conducción entre Albania y España el permiso de conducir español no es válido en Albania. Es necesario acompañar este permiso español con el carné de conducir internacional.

Pueden consultar la Guía sobre recomendaciones de viaje publicada por el MAEC:

<https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/tirana/es/ViajarA/Paginas/index.aspx>

### 4.2 Lengua oficial y religión

El idioma es el albanés y a nivel profesional mucha gente habla inglés. La mayoría de los albaneses también suelen hablar italiano.

### 4.3 Moneda y tipo de cambio

La moneda es el lek, pero en muchos establecimientos aceptan pagos en euros

### 4.4 Corriente eléctrica

La corriente eléctrica en Albania es de 220 voltios, 50Hz.

### 4.5 Seguridad

Recomendamos consultar la [Guía de recomendaciones de viaje elaborada por el MAEC](#)

### 4.6 Condiciones sanitarias

#### Condiciones infraestructura sanitaria

- Las condiciones de las infraestructuras sanitarias son inferiores a las españolas. La calidad del trato médico es correcto, y los médicos han recibido una adecuada formación, pero la falta de infraestructura sanitaria dificulta una atención de calidad. No se recomienda el tratamiento de afecciones graves en Albania.
- No existe **ninguna exigencia** aplicable a los **españoles** en materia de **vacunas**.
- Las redes de agua potable no ofrecen seguridad suficiente (riesgo de aguas contaminadas). Se recomienda beber agua embotellada.
- Se puede consultar un listado de los principales hospitales públicos y privados de Tirana y Albania así como al final de estas recomendaciones (teléfonos y direcciones

de interés).

Antes de iniciar el viaje se recomienda consultar a su centro de vacunación internacional, así como leer las recomendaciones sanitarias por países del Ministerio de Sanidad

[Ministerio de Sanidad albanés](#)

#### **4.7 Comunidades y conexiones con España**

Existen vuelos directos desde Madrid, Barcelona y Valencia. Desde otras destinaciones existen unas 5 horas de vuelo siempre con escala. No hay vuelos directos. Tirana se encuentra a unos 1.980 km de Madrid.

Se llega al Aeropuerto internacional "Mother Tereza" (Madre Teresa), a 25km al de Tirana. De allí a la ciudad se existen servicios de taxi, los precios del taxi rondan los 25 €. Teléfono del aeropuerto + 355 4 371 201, 362 13

[www.tirana-airport.com.al/](http://www.tirana-airport.com.al/)

#### **4.8 Hora local, vacaciones y días festivos**

No existe diferencia horaria con España

Los días festivos son:

- Enero 01 Día de Año Nuevo
- Enero 07 Navidad ortodoxa
- Marzo 22 Nevruz
- Viernes Santo
- Pascua ortodoxa
- Lunes de Pascua
- Mayo 01 Primero de Mayo
- Agosto Bajram (Eid al-Fitr)
- Octubre 19 Beatificación de la Madre Teresa
- Noviembre 06 Mayor Bajram (Eid ul-Adha)
- Noviembre 28 Independencia
- Noviembre 30 La liberación (al final de la Segunda Guerra Mundial)
- Diciembre 25 Día de Navidad

#### **4.9 Horarios laborales (bancos, comercios, empresas y AA.PP.)**

Horario de Oficinas : los funcionarios trabajan de lunes a viernes 08:30-13:00 y 14:30-1800 (acaban más temprano los viernes). Las empresas privadas tienden a tener un horario de 08:00 o 08:30 a 15:00. Las oficinas están cerradas los sábados y domingos.

Horario comercial : Los comercios albaneses suelen abrir muy pronto, en torno a las 7 de la mañana. Lo habitual es que hagan un paréntesis considerable a mediodía, para volver a abrir por la tarde, normalmente hasta las 19 horas.

Los bancos suelen hacer un horario de 8:00h hasta las 14:00 h.

#### **4.10 Transporte interior**

La fragilidad de las infraestructuras albanesas de transporte sigue limitando las posibilidades de un mayor desarrollo económico del país.

### Comunicación por vía aérea:

- Tirana International Airport ([www.tiranaairport.com.al](http://www.tiranaairport.com.al)), también conocido como Aeropuerto de Rinas, o Aeropuerto de la Madre Teresa. Se encuentra a 17 kilómetros al noreste de Tirana, aproximadamente 20 minutos en coche del centro de la ciudad, y en él operan 13 aerolíneas, que se dirigen a 32 destinos. La empresa Katastri se adjudicó la última licitación en enero 2021 para la concesión del Aeropuerto Internacional de Tirana por 86.8 millones de euros.

-Aeropuerto Internacional de Kukës es un aeropuerto a unos 3,5 km al sur de Kukës, Albania. Funciona desde 2021

-En abril de 2021 un consorcio suizo se adjudicó la licitación para la construcción del Aeropuerto Internacional de Vlora. La concesión es de 35 años y se estima una inversión de 104 millones de euros. Se espera que el aeropuerto esté finalizado en 2025.

- En enero de 2024, la ministra de infraestructura de Albania, Belinda Balluku, dijo en una conferencia de prensa que el cuarto aeropuerto de Albania se construirá en el aeródromo existente de Gjirokastër, en lugar de Sarandë, como afirmó anteriormente en 2022 el primer ministro Edi Rama. El motivo fue la infraestructura ya existente, que conecta ambas ciudades en 45 minutos. También señaló que los procedimientos de licitación para la construcción del nuevo aeropuerto se abrirán en el primer semestre de 2024.

### - Comunicación por carretera

La red de carreteras de Albania se encuentra, en su mayoría, en proceso de construcción, y solo un 40% de las instalaciones presentan un mantenimiento adecuado, lo que en ocasiones dificulta la conducción, al no adaptarse a los estándares europeos. El país cuenta aproximadamente con 18.000 kilómetros de carreteras, de los cuales 7.450 kilómetros constituyen la red principal. La Autoridad de Carreteras (ARrSh), es la institución pública independiente en Albania, pertenece al Ministerio de Infraestructura y Energía y es el propietario legal de las carreteras y tiene la autoridad para ejecutar la construcción de infraestructuras a pedido del ministerio.

### - Comunicación por vía férrea

La red ferroviaria comprende 441 km de rieles de vía única y 230 km de ferrocarriles secundarios. La compañía que gestiona el transporte ferroviario es Hekurudha Shqiptare ([www.hsh.com.al](http://www.hsh.com.al)).

Uno de los problemas urgentes que requiere soluciones en el ámbito del transporte es la definición de la estrategia nacional y la modernización de la red ferroviaria nacional aumentando su calidad. En el Programa de reformas económicas en Albania (2023-2027), se constata que la red ferroviaria albanesa opera por debajo de su capacidad real, debido a la falta de inversión, operaciones de mantenimiento y una red obsoleta.

Las oportunidades en el sector ferroviario incluyen la rehabilitación de la línea principal de 120 km desde Vore, cerca de la capital albanesa de Tirana, hasta Hani Hotit en la frontera con Montenegro. Para el BEI este proyecto tiene una gran importancia estratégica, ya que está previsto que la línea Vore - Hani Hotit pase a formar parte de la red básica TEN-T y conecte Albania con la red ferroviaria europea.

### **- Comunicación por vía marítima**

Albania cuenta con cuatro puertos: Puerto Shëngjin, Puerto de Durrës, Puerto de Vlora y Puerto de Saranda. Durrës es el principal puerto pesquero del país y tiene una importancia estratégica nacional. Este puerto se encuentra en el suroeste de la ciudad de Durrës, a 36 km al este de Tirana

y cuenta con todas las instalaciones necesarias para barcos de hasta 4.000 toneladas, quedando limitado a los buques con calados de 8 metros o menos.

Una de las prioridades del Gobierno es la construcción de puertos turísticos, de conformidad con la Ley N 7910 de 2007 que tiene como objetivo impulsar el sector turístico en Albania.

#### **- Taxi y otros transportes internos**

En las grandes ciudades existen líneas públicas urbanas de autobuses, gestionadas por los ayuntamientos respectivos, operando casi exclusivamente durante el día. La tarifa media de autobús en Tirana es de 40 lek (unos 0,30 euros) para las líneas urbanas y de 50 lek (unos 0,35 euros) para las líneas suburbanas.

El servicio de taxis se puede encontrar en todas las ciudades y zonas urbanas de Albania. El trayecto del aeropuerto internacional de Tirana a la ciudad dura aproximadamente de 20 a 25 minutos, y tiene un precio entre 23 y 28 euros. Generalmente los servicios de taxi utilizan tarifas planas, por lo que es conveniente negociar el precio antes de iniciar el viaje, y viajar siempre en taxis con licencia.

#### **4.11 Vivienda**

Según los datos publicados por INSTAT, en este último decenio ha habido una mejora sustancial de la vivienda en Albania con aumento del suministro de agua en las viviendas, especialmente en las zonas rurales, donde el agua potable es tres veces mayor.

Aunque en las zonas rurales se han producido muchos cambios positivos y se han mejorado las condiciones de vida y de vivienda, las zonas urbanas siguen disfrutando de mejores condiciones. Las zonas donde se encuentran ciudades más grandes y urbanizadas siguen disfrutando de mejores condiciones de vida, servicios y comodidades. Tirana es la más desarrollada y la que ofrece mayor accesibilidad a bienes y servicios. Además, el impacto de la migración de retorno en el acceso a los servicios básicos y a la ocupación adecuada de las viviendas es positivo, especialmente en las zonas rurales.

El acceso a mejores condiciones de vida está relacionado con el grado de educación. Los hogares con el nivel más alto de educación (terciaria) parecen tener el mayor acceso a los servicios y tienen condiciones de vivienda y de vida sustancialmente mejores. Esto está vinculado a mejores ocupaciones e ingresos más altos y, en consecuencia, a niveles de vida más altos. Los hogares pobres viven en viviendas más problemáticas, en peores condiciones y algo más alejadas de los servicios públicos.

El gobierno debe seguir trabajando en la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Además de los esfuerzos directos para mejorar las condiciones de vivienda, es fundamental otros esfuerzos vinculados a la reducción de la pobreza, la provisión de educación, la atención a la salud, y a oportunidades de empleo.

#### **4.12 Sistema educativo y colegios**

El sistema educativo en Albania es laico. El nivel de alfabetización para el total de la población de 9 o más años, es de aproximadamente 94%. La edad de escolaridad obligatoria en Albania es de 6 a 16 años.

La mayoría de los colegios son públicos y financiados por el gobierno, aunque recientemente se han abierto varios colegios privados. En Albania hay unos 5,000 colegios. Existen cerca de 10 institutos, la mayoría públicos, por todo el país.

Escuelas internacionales en Tirana

Tirana International School (TIS)  
Dirección: Rruga Vilat Gjermane, Tirana, Albania  
Tirana, Albania  
Tel: 355 - 4 - 2365239

Memorial International School of Tirana (MIST)  
Dirección: Ish- Shkolla e Partise Rruga Dritan Hoxha Nr.1  
Tirana, Albania  
Tel: 355 4 2237379

GDQ International Christian School  
Dirección: c / o AEP BOX 89 KP119  
Tirana, Albania  
Tel: 003554258948

La Escuela Internacional Montessori de Albania  
Dirección: Rr. Medar Shtylla, prane "Kompleksit Dinamo"  
Tirana, Albania  
Tel: 355 4 23 21 121

Academia Mundial de Tirana  
Dirección: Bilal Golemi St Nr 17/2  
Tirana, Albania  
Tel: 355 42444014

Escuela internacional de Albania  
Dirección: Elbasani Street, No. 24, Tirane  
Tel: +355 69 47 46856

Ecole Française de Tirana  
Dirección: Rruga Tre Vëllezërit Kondi  
Pranë shkollës Viktor Hygo  
Tirana, Albania  
Tel: 069 48 11 356

La Universidad de Tirana fue la primera en Albania, fundada en 1957 Más de 14,000 estudiantes atienden esta Universidad, con 600 profesores.

Universidades en Tirana:

Academia de Artes de Tirana, Universidad de Agricultura de Tirana, Instituto Superior de Agricultura, Instituto Superior de Artes de Tirana, Academia Superior Militar en Tirana, Escuela Militar Unificada Superior en Tirana, Universidad Politécnica de Tirana, Universidad de Tirana, Universidad de Nueva York Tirana, V.I. Lenin Escuela Superior del Partido, Vojo Kushi Instituto Superior de Cultura Física de Tirana, Vojo Kushi Instituto de Cultura Física de Tirana.

Universidades en otras ciudades de Albania:

Egerem Çabej Instituto Superior Pedagógico en Gjirokastra, Egerem Çabej Universidad de Gjirokastra, Instituto Superior de Agricultura de Korça, Escuela Superior Militar en Vlora, Instituto Superior Pedagógico en Shkodra, Luigj Gurakuqi Universidad de Shkodra, Universidad Politécnica de Korça.

Más información:

Ministerio albanés de Educación y Ciencia <http://www.arsimi.gov.al/>